

QUE SE APRUEBE PRONTO

Los rumores de crisis tienen estos días un poco intranquilo a "La Libertad". Da a entender que el Gobierno se cuartea, que sólo un compromiso casi de honor mantiene a los ministros en el Gabinete, y afirma que hay algo peor que una crisis planteada: una crisis contenida.

"La conclusión en la jornada de ayer—dice "La Libertad" en su último número—es esta: Ineficaces las dimisiones e imposible la crisis ministerial, hasta que la Constitución esté aprobada. Conformes, pero por si acaso que se apruebe cuanto antes".

Para llegar a esta conclusión—con la que todos estamos conformes—no valía la pena atribuir gratuitamente móviles sospechosos a los que pedían en los comienzos de esta legislatura que se aprobara un Estatuto provisional de media docena de artículos y se eligiera presidente de la República.

Era una temeridad dejar el timón del Estado a un Gobierno tan heterogéneo, que no ofrecía garantías de fuerza y de pericia para llevar la nave a puerto seguro.

Prevalció, sin embargo, el criterio de los audaces, sobre el de las personas prudentes, y las consecuencias ya están a la vista: el barco hace agua y aún no estamos a la mitad de la difícil travesía.

No puede haber crisis, mientras no haya Constitución, pero si acaso que se apruebe pronto, dice "La Libertad".

Es, en efecto, una necesidad urgentísima la nueva Constitución. Porque entendemos también, como el citado diario madrileño, que peor que una crisis planteada, es esa crisis latente que lleva a los Gobiernos a sortear los problemas en vez de acometerlos de frente, y a los ministros—para emplear una frase de Maurá—a despachar los expedientes y a ver pasar y caer las hojas del calendario.

Lo peor del caso, es que "eso de que se apruebe pronto" tiene sus graves inconvenientes. En una labor tan trascendental como la confección de un nuevo texto Constitucional, las prisas son peligrosas; no se puede "tirar a aliñar", sin riesgo de que, en vez de una obra fruto de la reflexión serena y del estudio meditado, resulte un producto híbrido de la impresionabilidad de un momento y de la pasión encrespada.

QUEJAS Y NECESIDAD DE UNA UNIVERSIDAD PARA EL PAIS VASCO

Con este mismo título venimos publicando en la página 12, una sección cuyo designio es recoger las peticiones y quejas de los pueblos del Principado.

Estimamos que un periódico de opinión debe vivir en contacto espiritual con sus lectores y éstos tienen derecho a exigir del órgano que les sirve algo más que una información amplia y veraz de los acontecimientos regionales, peninsulares y extranjeros. Tienen derecho igualmente a que se apoye sus anhelos de mejora moral y material. Esto es lo que pretendemos conseguir.

BILBAO.— La Comisión que entiende en la constitución de una Federación vasca de estudiantes ha dado una nota a los periódicos dando cuenta de que se van a reanudar las gestiones para este efecto, y que el objeto que se persigue con la nueva institución es la creación de una Universidad para el País Vasco.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

ASTORGA.— En el pueblo de San Román de la Vega, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, resultó muerto el obrero llamado Santos Iglesias y con heridas graves otros dos obreros que trabajaban en dicho lugar.

PARA HOY

Sindicato Metálgico.—A las siete de la tarde conferencia de don Fernando Martínez. En el Ayuntamiento.—A las seis, sesión.

ESPECTACULOS

Campoamor.—A las siete y media y diez y media, cine sonoro.
Jovellanos.—A las seis y tres cuartos y diez y media, compañía de Mellá-Cibrián.
Principado.—A las siete y media y diez y media, cine sonoro.
Circo.—Funciones a las siete y cuarto y diez y cuatro y cinco.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El general de la octava región estuvo ayer en Pisu Sierra presenciando un supuesto táctico.—La apertura de curso en la Universidad y Seminario.— Se comete un robo en los almacenes Botas.— Se fuga del depósito municipal el estafador Sebastián García.— Las pescadoras de Gijón se quejan de que los armadores no las dejan comprar pescado.— Los concejales de Teverga piden al gobernador la aprobación de un presupuesto extraordinario.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Los huelguistas de la Telefónica cometen actos de sabotaje.— Quedan resueltas las incompatibilidades de las Obras del puerto de Gijón.— Se celebra una reunión en el Ayuntamiento de Mieres para tratar del Instituto.

DE TODA ESPAÑA.— Se desmiente el supuesto cambio de carteras y el rumor de la Dictadura militar.— Se publica una nota relacionada con la creación de una Dirección General de Ganadería.— Los socialistas se oponen a cualquier movimiento de carácter dictatorial.— Ochenta procesados por inmoralidades electorales.— En Málaga se declara la huelga de chóferes produciéndose con tal motivo varios disturbios sin importancia.— Se concede el derecho de sufragio a las mujeres.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517



El sabio Edison, que se halla gravemente enfermo, ante la lápida que le erigieron con motivo de su 88 aniversario.

EL "INGENIERO" ESTAFADOR SE FUGA DEL CALABOZO

Dejó encerrado al guardián, en la celda.—Un viaje en automóvil a Gijón

EL CHEQUE DE 36.000 PESETAS, FALSO

REGION viene ocupándose estos días de una detención importante llevada a cabo por la Policía. Se trata, como recordarán los lectores, del estafador Sebastián García, que dice ser ingeniero vecindado en Madrid, el cual tiene gran habilidad para cometer estafas, habiendo ya sufrido dos condenas por cometer esta clase de delitos.

El día pasado fué detenido por haber endosado un cheque contra el Banco de Bilbao por valor de 30.000 pesetas, que resultó ser falso, por lo cual el Juzgado de instrucción instruyó el correspondiente sumario contra el supuesto ingeniero.

LA BUSCA DE UNA MONEDA Sebastián hallábase recluido en uno de los calabozos de la calle Quintana, en tanto la autoridad judicial instruíra las primeras diligencias sumariales.

Ayer, a las doce de la madrugada aproximadamente, Sebastián empezó a dar golpes a la puerta de la celda. El encargado del depósito municipal durante la noche, Lucio Secades, al oír los golpes bajó al depósito, abrió la puerta de la celda y preguntó a Sebastián:

—¿Qué desea usted?

—Es que me ha caído en el suelo una moneda que es un recuerdo de familia y quisiera que usted me facilitara un fósforo para buscarla.

—Si señor; precisamente tengo una caja de esos de restallo que alumbren estupendamente bien. Verá usted.

Lucio sacó la caja de cerillas, y mientras se disponía a encender una, el Sebastián le da un empujón, le derriba al suelo, y sin darle tiempo para que se levantara, Sebastián sale de la celda y cierra rápidamente la puerta, echando el cerrojo exterior, quedando detenido e incomunicado el guardián.

UN VIAJE A GIJON

Sebastián salió muy tranquilamente a la calle y sin que nadie le saliera al paso, se dirigió a la plaza de la Escandalera. Allí había un taxímetro. El fugado se dirigió al chófer y le dijo:

—Me va a llevar usted a Gijón, pero a toda marcha, pero le ruego que tenga cuidado con los pasos a nivel, que suelen dar muchos disgustos.

—Descuide el señor; conozco muy bien esa carretera y estoy perfectamente enterado de las horas en que circulan los trenes. Monte usted en el coche que en media hora estamos en Gijón.

El viaje lo hizo Sebastián tal y como él lo había proyectado, sin un pinchazo y sin sufrir ningún encontronazo en los pasos a nivel, a los que por lo visto tiene verdadero pánico el "ingeniero".

Pero cuando llegaron a la vecina población, Sebastián le dice al chófer:

—Es usted el mejor mecánico del mundo, pero suceda que tengo en mi poder un cheque que tengo que cobrar mañana en el Banco de Gijón y no dispongo de dinero para pagarle a usted el viaje. Esto no obstante, le entrego a usted este abrigo que va-

le muy bien 50 duros y cuando regrese a Oviedo pregunte en el hotel donde me hospedó por Francisco Sanz, que es mi verdadero nombre y le haré efectiva la cuenta.

—Muy bien; replicó el chófer. Yo me hago cargo del abrigo y usted ya sabe donde tengo el "punto" en Oviedo para cuando quiera pagarme.

EL GUARDIAN ES PUESTO EN LIBERTAD

Lucio, al verse encerrado en la celda empezó a dar fuertes voces demandando auxilio a Magdalena, que a aquellas horas, estaba entregado al descanso, le despertaron los ayes lastimeros que salían del depósito municipal. Rápidamente se levantó y bajó al lugar de donde partían aquellas voces, sufriendo la consiguiente sorpresa al ver que su compañero ocupaba la celda en que estaba recluido el estafador.

Descorrió el cerrojo, abrió la puerta y Lucio salió del encierro limpiándose con el pañuelo el sudor que le corría a torrentes por el rostro, por efecto de la congoja que había sufrido.

Magdalena, después de enterarse de lo ocurrido, volvió a acostarse y Lucio salió a la calle, preguntando al guardia del Fontán:

—¿Vió usted pasar por aquí a un individuo alto, delgado, que llevaba un abrigo claro?

—Sí, por aquí pasó. ¿Sucede alguna cosa?

—Como ocurrir no ocurre nada. Es que ese señor me pidió unos datos y como parece que se marchó algo incomodado, quería darle explicaciones.

DETENCION DEL CHOFER

Pero una hora más tarde se enteró la Policía de la evasión del estafador y quién era el chófer que le había llevado a Gijón.

Inmediatamente se puso el jefe de servicio nocturno de la Comisaría al habla por teléfono con la Comisaría de Gijón, interesando la busca y detención del Sebastián que, como antes hemos dicho, usa también el nombre de Francisco Sanz.

Al mismo tiempo, se estableció un servicio de vigilancia en la carretera de Gijón para detener al chófer que llevara a la vecina población al Sebastián.

A las cinco de la mañana entraba en Oviedo el referido chófer, el cual fué llevado a la Comisaría en donde facilitó a la Policía los datos que ésta deseaba saber, respecto al servicio que acababa de prestar, siendo luego puesto en libertad.

DILIGENCIAS JUDICIALES

En las primeras horas de la mañana de ayer el juez de instrucción mandó que llevaran a su presencia al estafador para someterlo a un nuevo interrogatorio, en vista de que el Banco de Bilbao ha manifestado que el cheque de las 30.000 pesetas era falso.

Entonces recibió la autoridad judicial la noticia de que el "ingeniero" se había marchado del depósito con dirección a Gijón.

ELISA ALONSO

En su casa de Soto de Luiña falleció cristianamente, como había vivido, la distinguida señorita Elisa Alonso Fernández.

Una traidora enfermedad la arrebató al cariño de los suyos, sin que fueran capaces de impedir el avance del mal, los recursos de la ciencia ni los exquisitos cuidados de sus familiares, que veían llegar aterrados el inminente desenlace que les sumió en el mayor desconsuelo.

Por su delicadeza espiritual, por las cualidades de su carácter, por su juventud y belleza se había granjeado las simpatías de cuantos la trataron y que recibieron la triste e inesperada noticia de su fallecimiento profundamente apenados y sorprendidos, sin acabar de convencerse de que aquella muchacha, joven, esbelta, llena de vida, a quien hacía poco contemplaban pasear sonriente por las calles de Oviedo, hubiera podido bajar tan pronto a la fría soledad del sepulcro.

A su entierro y funerales concurrió la parroquia en masa de Soto de Luiña y muchas personas de Luarca, Pravia, Cudillero, Cangas de Onís y Oviedo, que ante la caja llena de flores que encerraba los restos mortales de la amada muerta, no podían ocultar su dolor, que se asomaba, entre lágrimas, a sus ojos.

Dijo la misa en el funeral solemne el profesor del Seminario, don Amador Juegas, íntimo amigo de la casa.

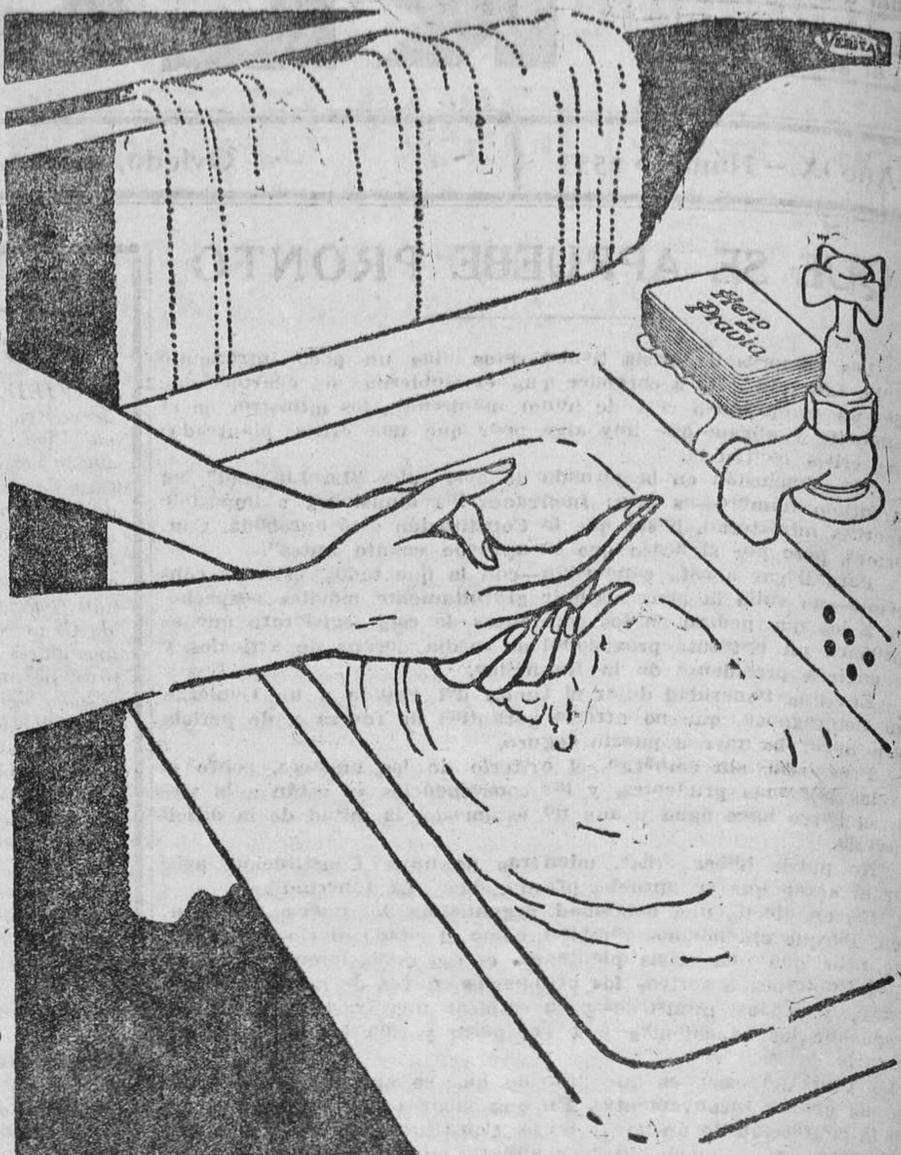
Presidieron los duelos el M. I. señor Maestrescuela de la Catedral, don Vicente Coronas; el Canónigo de Covadonga y padrino de la finada, don José de Fana; y su hermano político, don Fulgencio Álvarez. La capilla de música cantó una sentida partitura, siendo acompañado el cadáver al cementerio por una gran multitud de personas, como pocas veces se vió en Soto de Luiña.

Si el dolor humano puede hallar un lenitivo acá abajo, sin duda alguna que todas estas pruebas de amistad habrán mitigado algo la profunda pena que aflige a sus hermanas doña Maximina y doña Concha Alonso, maestras de Oviedo y Soto de Luiña, respectivamente, quienes en poco tiempo han visto desaparecer a varios deudos, entre ellos al llorado Ceferino Alonso, el cantor del regionalismo asturiano, que hizo popular en la prensa el seudónimo de "El Cenobita".

Que Dios derrame el bálsamo del consuelo sobre sus atribuladas hermanas; madrina, doña Elisa González, y demás familiares, a los que acompañamos en su dolor y que los lectores de REGION eleven al Cielo una plagaría por el alma de la finada.

¡Que en paz descanse!

LAVESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al frotar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA
1,25

JABON HENO DE PRAVIA

sin caugas rápidamente
con la novísima preparación
científica



agua
colonia
misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada, higiénica, eficaz

CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas
lentes, impertinentes, ge-
melos para teatro, campo y
marina

Despacho rápido de recetas
de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETEN-
CIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Junto a las obras del Banco
Herrero)

Lea usted

REGION

BANCO POPULAR DE

"LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

Fundado por escritura pública de 14 de julio de 1926
CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 22
Dirección Telefónica y Telegráfica: PREVIBAN

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y, además da su CAJA DE AHORROS, en la que abona el CUATRO POR CIENTO de interés anual, tiene establecido el servicio de IMPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorrrogable por años), representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales, en las que abona el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO de interés anual.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS

DELEGACIONES EN ASTURIAS: Grado y Luanco

SUCURSAL EN OVIEDO: Calle del Principado, número 4.
Teléfono 2400. Apartado de Correos núm. 98

Solemne apertura del curso

Se celebró en la Universidad y en el Seminario. Leyeron los discursos de apertura don Armando Alvarez Rodríguez y don Adolfo Pérez

“EL CONTRATO DE TRABAJO Y EL SALARIO”

Pasaron las vacaciones veraniegas, días de folgorio, remanso de ventura estudiantil.

Comienza el curso y al empuer de nuevo las faenas escolares por las calles de la ciudad reina animación inusitada.

En la Universidad, poco a poco nos encontramos con rostros conocidos de estudiantes, a quienes estrechamos, gozosos, las manos.

De Bilbao, de Santander, León, todos decididos a estudiar mucho...! Dadas las once, comienzan a llegar los catedráticos de los distintos centros docentes de la ciudad:

Por la Universidad, don Leopoldo Alas, rector; señor Fresno, vicerrector; señores Prieto Bancos, Eguren, Traviesas, Mendizábal, Estrada, Serrano.

Por el Instituto: Señores Camarasa, Muñiz Vigo, don Pedro González y señor Masip Pueyo.

Por la Escuela de Comercio: don César Milego; señor Olay; don Isidoro Costillas.

Por la Escuela Normal: don Benigno Muñiz; señor Leal; don Anacleto Moreno.

Autoridades civiles: don Jesús Fernández Conde, gobernador; don Rafael Prieto, secretario del Gobierno.

Señor delegado de Hacienda. Señor teniente coronel de la Guardia civil; señor presidente de la Audiencia.

Don Valentín Alvarez, presidente de la Diputación; secretario, señor Mantilla.

Representando al Seminario Conciliar R. P. Granda, rector, y los profesores don Luciano López don Francisco Aguirre, don Juan Margolles.

En representación del Cabildo Catedral, don Antonio Lombardía penitenciario; don Aurelio Gago, canónico; y señor Aguirre, canónico.

EL ACTO ACADÉMICO

Después de tomar asiento el Claustro y concurrentes, ocupan de la presidencia el señor Alas, señor gobernador y el señor Lombardía, don Pedro González, secretario del Instituto, da lectura a los datos estadísticos del curso anterior, nombrando a los alumnos más aventajados, que han obtenido el premio extraordinario, como el señor Masip y el señor Buylla.

Tócale el discurso de apertura a la Facultad de Derecho y el ilustre catedrático de la disciplina de Derecho canónico se sube a la cátedra en que hace dos siglos resonó la docta palabra del P. Feijóo, y entre un silencio que revela el interés del auditorio comienza a disertar sobre “La costumbre en el Derecho canónico”.

El Dr. Amandi —una de las autoridades de la cátedra española en su asignatura— empieza su lectura con un exordio en el que dedica un sentido recuerdo al que durante tanto tiempo fué rector y catedrático de casa, don Jesús Arias de Velasco, que ahora desempeña una Magistratura en el Tribunal Supremo. En el resto de su discurso el Dr. Amandi desenvuelve con gran erudición su tema demostrando la gran importancia que el Derecho canónico tiene en el Derecho general y la influencia que él introduce la costumbre como elemento importante que contribuye a su total formación.

Reconoce el “Code de droit”

tres efectos de la costumbre: la contraria a la ley, la abroga, la costumbre es el mejor intérprete de las leyes, la costumbre fuera de la ley puede introducir un nuevo derecho.

El Novísimo Código canónico tiene un título relativo a la costumbre.

Continúa el ilustre catedrático desarrollando su tema con multitud de interesantísimas citas que ponen bien al descubierto su dominio en la materia para terminar diciendo que la Iglesia no rechaza la costumbre sino que le confiere un lugar honroso y la juzga igual que el llamado derecho escrito como medio adecuado para alcanzar el fin propio de la sociedad cristiana.

Al terminar la lectura del trabajo fué aplaudido con insistencia por el numeroso público que

llenaba el amplio local del Paraninfo.

El Dr. Amandi fué acompañado a la tribuna desde donde disertó por los catedráticos señores Frontera y Estrada de las Facultades de Derecho y Ciencias.

“En nombre del Excmo. señor presidente del Gobierno de la República Española declaro abierto en la Universidad de Oviedo y en el Instituto de Segunda Enseñanza agregado a la misma, el curso de 1931 a 1932”.

Acto continuo el secretario general leyó la relación de los alumnos que obtuvieron matrícula de honor, premio extraordinario en la Licenciatura de Derecho, como don Crisanto Abad y el señor Rico Avelló, y las medallas de oro que otorga el Centro Asturiano de Buenos Aires, obtenidos por don Eudósio Bolívar y la señorita Consuelo Mendizábal.

EN EL SEMINARIO

Ayer se celebró, con la solemnidad de costumbre, la apertura de curso en el Seminario Conciliar.

A las diez de la mañana celebró la Santa Misa el reverendo P. Montes, asistiendo el señor Obispo de la Diócesis, a quien acompañaban el prefecto de estudios, don Aurelio Gago, y el P. Granda, rector del Seminario.

En el presbiterio se hallaban representaciones de los principales Centros de enseñanza de la ciudad, militares, todos los profesores del Seminario y comisiones de las distintas Ordenes religiosas de la población.

Terminada la misa, los seminaristas cantaron la Salve, y acto seguido los profesores hicieron la profesión de fe, prestando luego el juramento de costumbre.

Acto seguido, las comisiones y los seminaristas se trasladaron al salón del Papular Cinema, donde el doctor don Adolfo Pérez González, profesor de Filosofía Moral, leyó el discurso de apertura, que versó sobre el interesante tema “El contrato del trabajo y el salario en su aspecto”.

Comienza el señor Pérez su disertación dirigiendo unas sentidas palabras a los seminaristas, para animarles en su futuro apostolado, pues la misión del sacerdote es siempre misión de privaciones.

Si estudiamos—dice—detenidamente la historia del movimiento obrero de los principales países de Europa a partir del siglo pasado (1839), veremos que todas las leyes protectoras del trabajo han sido verdaderamente arrancadas a fuerza de fuerza al elemento conservador—el que solía predominar en los Parlamentos—que no las votaban sino bajo la presión de los acontecimientos y siempre en la medida en que las concesiones les parecían compatibles con sus intereses electorales. Por eso ha sido general y rápida en el mundo la decadencia del conservadurismo liberal.

Con razón se llama a León XIII el Papa de los obreros. Porque a él le corresponde la gloria de haber sabido hacerse eco fiel de los gritos de su desesperación y de haber propuesto sabiamente el único remedio a su desgracia, proyectando hacia las regiones evangelizadas del trabajo los rayos resplandecientes del Evangelio y de la moral cristiana. Y si las tinieblas del odio y de la injusticia no

se han disipado aún en esas regiones, es porque patronos y obreros se han empeñado en cerrar sus ojos a esta verdadera luz. Que es precisamente lo mismo que nos recuerda el actual Pontífice con un dejo de profunda amargura cuando se refiere a la triste situación actual del obrero.

Conviene que lo sepáis bien vosotros, queridos seminaristas. Se quiere resolver la cuestión social como a espaldas de la Iglesia y esto es imposible. Claramente nos lo dice el actual Pontífice, aduciendo las mismas palabras de León XIII: “Si se quiere dar un remedio a la sociedad humana no podrá ser más que con el retorno a la vida y a las instituciones cristianas.” Aquí tenemos indicada nuestra principal misión de hoy.

Después de hecha la distribución de diplomas entre los alumnos más aplicados del último curso, el señor Obispo declaró abierto el curso académico de 1931-32. Las personas que asistieron al acto fueron después obsequiadas espléndidamente.

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA
SERVICIO A LA CARTA
HELADOS-REPOSTERIA

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

LOS CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE TENNIS EN OVIEDO

Arturín Buylla, vencedor en la final del “handicap”.-- Hoy se jugará la final de caballeros para el campeonato de Asturias.--La final del campeonato individual de señoritas

Los partidos siguen ostirando la animación en el tennis, esa animación brillante, que en cuanto se den por terminadas las pruebas del torneo, habrá de desparecer, para dar paso al invierno, y esperar nuevas temporadas, a las que siempre habríamos de desear la expectación y bullicio de esta de San Mateo de 1931.

En la mañana de ayer, el “peque” Arturín Buylla, triunfó en partido de semifinal sobre Corrales (Manolo), por dos “sets” a uno, y a continuación se enfrentó con Manolo Cueto, en partido final. También resultó vencedor de la prueba, en la cual Manolín no pudo actuar en la forma en él acostumbrada, por manifiesto handicap.

Un buen partido de los celebra dos ayer, fué el que riñeron la pareja J. Jardón F. Jardón, contra los nuestros Barthe-Castañón.

Fué un “macht” muy reñido e interesante, en el que los forasteros pusieron en grave aprieto a la pareja ovetense, que enfrente de enemigos de gran clase y llenos de ardor y entusiasmos, supieron meterse a fondo y salir vencedores.

La bella gijonesa María Teresa de la Cerra, sucumbió ante nuestra campeona Tina Fresno, en partido en el que descoló el buen juego de la forastera. Tina no supo ponerse a la altura de otros partidos, a pesar de resultar vencedora.

No tuvo tanta suerte Martita Junquera, que perdió ante la gijonesa Lolina Menchaca. No obstante la derrota, hizo un magnífico partido, un gran partido, pero enfrente tenía una jugadora muy dura, de fuerte pegada y de mucha agilidad.

Y allá al finar la tarde, lucharon en partido semifinal, Mimi Villiesid y Tina Fresno. Empatieron a un “set” y el definitivo hubo de ser suspendido por falta de luz.

Para esta tarde tendrán los aficionados un “macht” que promete resultar del todo emocionante y lleno de interés, además que se podrá admirar el espléndido juego de los dos contendientes. Serán éstos el actual campeón de Asturias, Carlos Castañón y el madrileño Torre Quevedo.

Se disputará en el “macht” el título de campeón de Asturias de 1931, lo cual quiere decir que ambos pondrán un gran empeño y amor propio en la pelea.

Nada de augurios, que por otro lado no se podrían sostener, dada la valía de uno y otro jugador.

Un partido magnífico es lo único que podemos presagiar.

También es probable que hoy se celebre otra final. Será ésta la del campeonato de Asturias de señoritas, y éste se habrá de disputar entre la gijonesa Lola Menchaca y la vencedora del partido Mimi-Tina Fresno.

LABOR DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Han educado a cerca de 500.000 alumnos

DOCE COLEGIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA PARA CLASES MODESTAS

“El Debate” dedica una información a la benemérita labor que realizan en España los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El resumen de esa información es el siguiente:

“Según la estadística de 1928, a la que habría que agregar las funciones y aumento de alumnos de estos tres años, los Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen en España doce colegios de segunda enseñanza para funcionarios y clases modestas, cuatro escuelas superiores para preparación de carrera, veintitrés Centros de estudios comerciales, tres Asilos de huérfanos, veinte Escuelas nocturnas, once Escuelas dominicales, unas veinticinco Asociaciones y obras postescolares.

res de antiguos alumnos. Han educado cerca de 500.000 alumnos. También ellos han aportado a la literatura escolar una colección de textos preciosos que los maestros y alumnos conocen con el nombre de Bruño; textos que aventajan a casi todos los de su género y resumen por modo admirable la práctica didáctica de los Hermanos y las aplicaciones más sutiles de los métodos modernos. No es ningún privilegio el que el Gobierno les haya concedido el hacer las prácticas requeridas para el Magisterio oficial en sus mismas escuelas; es que en ningún sitio podrían ejercitarse mejor. Hemos dicho que en sus escuelas se educan actualmente unos 34.000 niños gratuitos; a éstos hay que añadir unos 6.000 que pagan algo.

No podemos terminar esta crónica sin dedicar un triste recuerdo al Colegio de las Maravillas de Madrid. La mitad de los mil alumnos eran también gratuitos, hijos de los obreros de Cuatro Caminos. Muchos de los de pago entraban también en esta categoría.

Lo primero que los revolucionarios incendiaron fué precisamente la escuela gratuita, donde había 400 hijos de obreros. Después quemaron el Museo de Historia Natural, el gabinete de Física, el Laboratorio de Química, el gabinete médico, los libros y material de enseñanza de que surtían los colegios de España y América. ¡Así se fomenta la educación y la enseñanza de los hijos del pueblo!”

GUIA DEL ANUNCIANTE

El primer factor que ha de tenerse en cuenta es el de la tirada de los periódicos, ya que cuanto más fuerte es aquella mayores probabilidades de éxito tendrá la propaganda.

Alivio seguro se consigue
CON LA
CAFIASPIRINA
puesto que aumenta el bienestar y
suprime todos los dolores.
No afecta al corazón ni a los riñones.

Gobierno Civil | Ayuntamiento | Tribunales | Diputación | Santoral y cultos

INTERESANDO LA PUBLICACION DE UNA CIRCULAR

Nos manifestó el gobernador que había ordenado se envíe un oficio al señor Obispo de la Diócesis, interesándole la publicación de una circular en el "Boletín Eclesiástico", rogándole reiterar las órdenes que ya tiene dadas prohibiendo a los párrocos hacer política desde el púlpito, pues son muchas las deficiencias que resulta en este sentido.

UNA PETICION DE LOS DE TEVERGA

Los concejales del Ayuntamiento de Teverga visitaron al gobernador para manifestarle que carecen de dinero para ejecutar obras y solicitaron la aprobación de un presupuesto extraordinario importando diez mil pesetas, con las cuales podrán emprender las obras de enlace de un camino en aquel concejo.

El gobernador, teniendo en cuenta las causas expuestas por los concejales, les prometió aprobar dicho presupuesto.

SOBRE UNA DIMISION

El gobernador manifestó que había leído en un periódico la noticia de que, según el señor Ossorio y Gallardo, había dimitido el cargo de diputado del Colegio de abogados de Madrid.

De eso no hay nada, hasta la hora presente, añadió el señor Fernández Conde. He recibido un telegrama del señor Ossorio, que me habla del asunto, pero a ese telegrama no he contestado aún.

Nos dijo luego, que él no adoptará ninguna resolución acerca del particular, sin ponerse antes de acuerdo con el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de Segovia, señor González Parra, que también desempeña cargos en la junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

NOTAS DE ENSEÑANZA

LA NUEVA INSPECTORA DE PRIMERA ENSEÑANZA

La señorita María del Sacramento Carrascosa, inspectora de primera enseñanza de la provincia, nos envía la siguiente nota:

"Sea mi primer acto, al tomar posesión del cargo de inspectora de primera enseñanza de esta provincia, dirigir un saludo a las señoras maestras de ella, particularmente las que integran la zona oriental leonesa, actualmente a mi cargo.

Al propio tiempo, tengo el gusto de ofrecerme a todos los señores maestros, en cuanto pueda ser virles oficial y particularmente."

Pida las conservas de fama mundial.

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almibar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

PERIODICOS

ATRASADOS

"PUBLICITAS"

A 3 pesetas arroba en

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día de los asuntos que habrán de tratarse en la sesión de hoy.

Instancia de vecinos de Trubia pidiendo una recompensa para el director de la graduada.

Presupuesto de obras de reparación en la escuela de La Manjoya.

Propuesta de establecimiento de una escuela, en el local de la Coral Vetasta.

Instancia de don José Cuesta, para reconstruir un muro, en la Tenderina.

Informe del señor arquitecto, sobre obras realizadas en una casa de la calle Cervantes.

Idem ídem en una casa de la Avenida C. Colón.

Expediente sobre ampliación de un local del Juzgado.

Idem sobre acometida de alcantarilla, del grupo de casas "Bri-gadier Elorza", en Teatinos.

Tasación de abono de perjuicios a don Manuel Cabal Meana.

Acta de concurso del abastecimiento de aguas al Orfanato Minero.

Valoración de perjuicios a varios propietarios de Felguera (Morem).

Instancia de don Patrocinio Ci-mañevilla, para cerrar una finca en Colloto.

Idem de don José Saavedra, para elevar un piso a una casa en el Cristo.

Balace de operaciones de con-tabilidad.

Expediente de concurso, para instalar anuncios en la valla del Evacuatorio subterráneo.

TE VOY A PAGAR LAS MANZANAS EN RESPONSO!

Esto fué lo que José García Llanos dijo a Miguel Angel Diego cuando este le habló de una deuda que entre ambos existía.

Sucedió esto en el pueblo de Soto, la noche del 28 de diciembre de 1929. José García y Miguel Angel estuvieron en las primeras horas de la noche reunidos jugando a la lotería, y a la salida empezaron a discutir sobre unas manzanas cuyo importe debía José a Miguel, cuando éste, quizá exasperado por el cambio de palabras, le pegó varias bofetadas, agresión que fué repelida por Miguel con una cayada, con la cual le dió dos golpes, uno en la cabeza y otro en un brazo.

Llanos, al ver tan justamente castigada su inexplicable acometividad, se dió a la fuga, cayendo a poca distancia y causándose pequeñas lesiones en la cara.

Miguel, al oír los gritos de auxilio de su agresor, corrió hacia él con el objeto de prestarle auxilio y puso el hecho en conocimiento del Alcalde de barrio.

Como verán nuestros lectores, el accidente, en sí mismo, no tiene ninguna importancia, es una reyerta como, desgraciadamente, ocurren muchos al cabo del día, pero esta trajo tras sí una grave complicación. A consecuencias, no se sabe si de los palos o de la caída, José García Llanos perdió la vista de un ojo.

El fiscal, considerando la media ceguera de Llanos como consecuencia de los garrotazos de Miguel, aprecia un delito de lesiones graves y pide para el procesado la pena de cuatro años de prisión.

El letrado de la acusación, señor Muñoz de Diego, no asistió a la vista; tampoco comparecieron los peritos, por lo que la defensa, encomendada al juriconsulto señor Rayón, pide al Tribunal se suspenda la vista, pues considera la prueba pericial indispensable para su informe. La sala no accedió a esta petición.

El Sr. Rayón niega los hechos tal como los expresa el fiscal, pues dice que su patrocinado no vació el ojo a José y que esta lesión se la causó Llanos al caer. Como la prueba testifical es favorable al procesado, pues hasta Llanos declaró en su favor, pide la absolución de su defendido.

La causa quedó pendiente de sentencia.

VISTA SUSPENDIDA

Se suspendió la vista que estaba anunciada en la sección I contra Jesús Solís Rabiá, por hurto.

SEÑALAMIENTOS

Oviedo. — Contra Benjamín Rodríguez Hernández, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Escobedo; procurador, Sr. Bernardo.

Cangas de Onís. — Contra María Josefa Viejo, por injurias. Abogados, Srs. Mantilla y Suárez; procuradores, Srs. Tamés y Martínez.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo. — Celerino Díaz Fernández y otros con Juan Urja y Uría, por abono de jornales. Ponente, Sr. Movellán.

Gijón (Occidente). — Angel Ibarquén Blanco con Manuel Bustos Delgado, por pago de pesetas. Abogados, Srs. Silva y González (D. Ramón); procuradores, señores Cabañas y León.

SENTENCIAS

Infesto. — Absolviendo a Nemesio Nespral, por estafa.

Gijón (Oriente). — Condenando a Pedro Puerta, por dos delitos de hurto, a seis meses y un día por cada uno.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

A más de los ya publicados en el día de ayer, tomó los siguientes en su última sesión:

Certificación de las obras ejecutadas en la construcción del camino vecinal de la Secada a Carbayín, importante 10,233 pesetas.

La de gastos de inspección y vigilancia que asciende a 214 pesetas.

La cuenta de los gastos habidos en el estudio del camino vecinal de Entrebarrios a la carretera municipal de Negadotos a Santa Rosa, que importa 621 pesetas.

Otra cuenta de gastos de estudios del camino vecinal de Doiras a Branabara, por Villar de San Pedro, trozo primero, importante 4,552 pesetas.

La cuenta de gastos de estudios del camino vecinal de Pertegueiro (Soto de Luña) a San Cosme, pasando por Práramo, que asciende a 1,082 pesetas.

Aprobando las comunicaciones del ingeniero jefe de Obras públicas provinciales, participando hallarse ya terminadas y en condiciones de ser recibidas las obras de los caminos vecinales de Pola de Siero a Sariego, La Candaliega, a Lloñín, San Luis, a Castrión, Villazón a Figueras, Camuño a Linares y Vega a Tuilla.

Se acordó comunicar al ingeniero jefe de Vías y obras con el fin de que señale fecha para proceder a su recepción.

En vista de las manifestaciones del ingeniero encargado de las obras que por administración se llevan para la construcción de la carretera de Grado a Puerto Venana a Rañeces y Rodiles, en las que se daba trabajo a más de doscientos obreros, se acuerda conceder un crédito para que no se suspendan las obras.

LA CONVERSACION CON EL VICEPRESIDENTE

Nada interesante tengo que comunicar hoy— nos dijo el señor Alvarez— sólo he recibido la visita de una comisión de festejos de Pola de Siero, que vino aquí para contratar la banda de la Residencia provincial para los días 11 y 12 del corriente.

TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS

Compañía Anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 10 de octubre del corriente año, a las once de la mañana, en el domicilio social, plaza de Riego, núm. 4.

El objeto de esta junta es deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º—Actual situación económica de la Compañía y acuerdos que procedan tomar, incluso su disolución, si así se estima indispensable.

2.º—Nombramiento de vocales del Consejo de Administración, toda vez que el actual declina sus poderes ante esta junta general, para que ella, con plena libertad, pueda resolver la grave situación actual de la Compañía.

Para concurrir y votar en esta junta es preciso poseer 25 Acciones de la Serie A. (de 100 pesetas) o 5 de la Serie B. (de 500 pesetas), que habrán de ser depositadas, con dos días de anticipación, en la caja social o en cualquier Banco de la provincia; el resguardo de este depósito será el título que autorice para concurrir a la junta.

Oviedo, 29 de septiembre de 1931.
El presidente, Plácido A. Buyla.

SANTOS DE HOY.— Los Santos Angeles Custodios, Ss. Eleuterio, Cirilo, Secundario, mrs.
NOVENA DE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Mañana empieza a celebrarse en la iglesia parroquial de la Corte el solemne novenario en honor a San Francisco de Asis.

Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario franciscano, novena, maites y sermón a cargo de un R. P. Franciscano.

MES DEL ROSARIO.— Han comenzado en la Catedral los acostumbrados devotos cultos del Mes del Rosario.

Por la mañana, a las siete, y durante una misa celebrada al efecto, y por la tarde, a las cuatro con Exposición del Santísimo, se reza el Santo Rosario y se dice la acostumbrada oración.

El ejercicio de la tarde termina con la bendición del Santísimo.

Con motivo de estos cultos, el Coro por la tarde comienza a las tres y se abre la Cámara Santa a las tres y cuarto aproximadamente. Por la mañana no cambia la hora y se abre a las nueve, salvo los domingos, que es a las diez.

Notas militares

INFORMACION MILITAR

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1931, y agregados al mismo, puedan solicitar de los jefes de sus respectivas Cajas de Recluta, los beneficios de la cuota militar, hasta el día 3 de octubre próximo.

La madre acopia con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** alimento y vigor que transmite al hijo, criándole robusto y libre de la **DEBILIDAD y el RAQUITISMO**

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
De uso todo el año.
No se vende a granel.

PARA CONMEMORAR EL DIA DEL PILAR

Como en años anteriores, los aragoneses celebrarán la festividad de la Patrona de Aragón asistiendo a la solemne función que anualmente organiza en la Catedral de Oviedo la antigua cofradía de Nuestra Señora la Santísima del Pilar.

Después, siguiendo la costumbre establecida, se reunirán en comida íntima, para lo cual, quienes deseen concurrir podrán manifestarlo hasta el día 10 en casa de don Pablo Hospital (Fruela, 16) o por carta a don Rogelio Masip, Uría, 23, segundo.

Anúnciese en **REGION**

HOGAR DEL ESTUDIANTE
DIRIGIDO POR SACERDOTE
Moralidad. Trabajo. Distinción — Avenida Dato, 4. Madrid

EL MEJOR TONICO ES EL **VINO PINEDO**

Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

Sucesos

ROBO EN LOS ALMACENES DE BOTAS

Durante la noche última, los caicos hicieron una visita a los almacenes Botas Roldán, de la calle de Martínez Marina.

Los rancias violentaron una de las puertas, por las que penetraron en el interior de aquéllos derandose de 100 mantones de Manila, de seda; ocho piezas de crepón de seda artificial, de un metraje de 30 metros cada una, y se supone que alguna otra cosa más.

Se denunció el hecho a la Policía, la cual empezó a realizar gestiones para descubrir a los autores.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a **REGION** por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

Información gráfica de actualidad



Don Amadeo Hurtado, diputado en las Constituyentes.



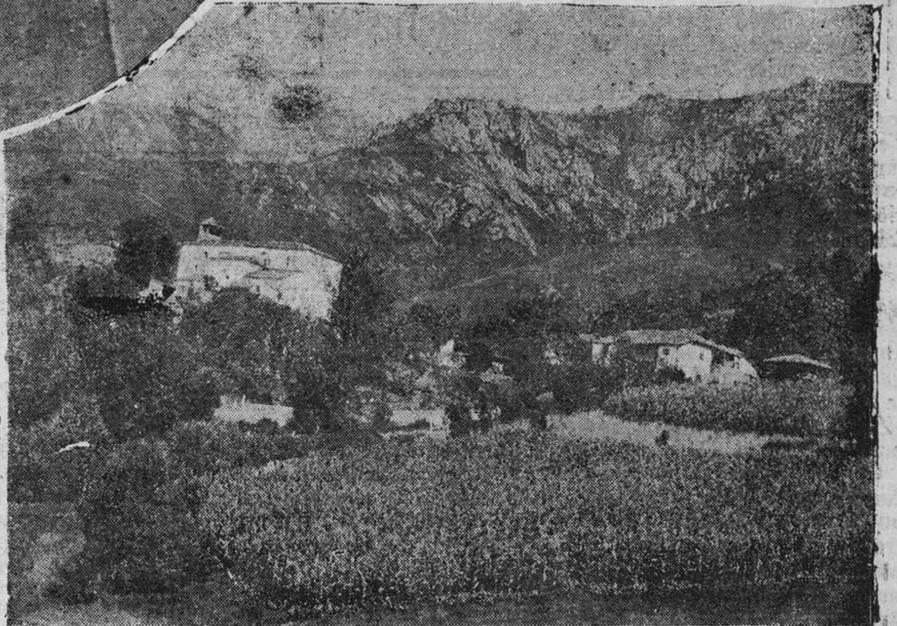
El ilustre purpurado Dr. Segura, cuya dimisión en el cargo de arzobispo de Toledo ha sido admitida.



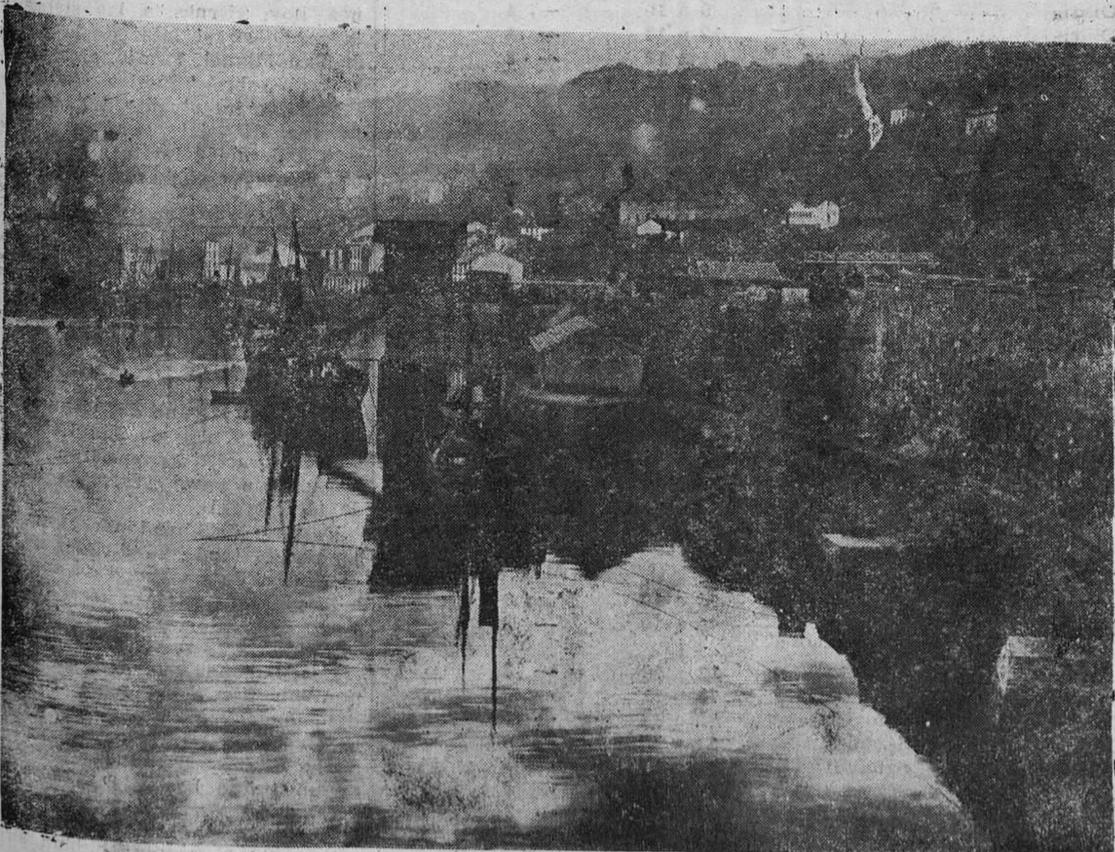
El ministro de Economía, señor Nicolau, diputado constituyente.



PRAVIA.—La banda municipal, una de las agrupaciones musicales de más fama de la provincia.



ARRIONDAS.—Hermosa vista de la aldea de Cofño.



SAN ESTEBAN DE PRAVIA.—Una bellísima perspectiva del puerto.



BARCELONA.—La travesía del puerto a nado. El señor Maciá haciendo entrega de la copa al vencedor de la prueba, Artigas, del Club de Natación Atléctic.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

El partido del domingo

¿Qué si es verdad que el "Oviedo" ha mejorado? ¿Qué si es cierto que su delantera es cosa seria? ¿Qué en el partido contra los alaves no se demostró nada de eso? Insistiendo en lo que llevamos diciendo desde que se comenzó la temporada: la delantera del Oviedo es tal y como nos la ha tenido, mirada desde el punto de la eficacia, desde que se fundó.

Hace ya mucho tiempo, desde el encuentro que en agosto libraron los de Teatinos, que auguramos que nos gustaba la fachada del equipo. A medida que fuimos viéndolos en otros encuentros, acusamos una mejora que se acentuaba en progresión creciente y no tenemos que rectificar ni una línea.

El domingo se juega en Oviedo el primer partido "de verdad" desde que se levantó la veda, a lo que ocurra en tal partido nos referimos, nos autoemplazamos para esa fecha en la seguridad de que veremos confirmadas y mejoradas, pues se sigue subiendo de forma sin cesar, nuestras apreciaciones.

Esta es la mejor contestación a los interrogantes del principio. A Teatinos el domingo para ver si es verdad lo que decimos.

El encuentro será dirigido por Amadeo Sánchez, del que cabe esperar un buen arbitraje. Los árbitros asturianos tienen en esta temporada una ocasión pintiparada para demostrar que están a la altura de los forasteros que, allá "Vargas" sabrá por qué, disfruta de mejor fama.

Es de interés que advirtamos a los que disfrutaban de pases para Teatinos, que tienen que presentarse en la secretaría del Club para renovarlos, pues de lo contrario se exponen a que no se les facilite la entrada al campo.

Trevías

En el Campo de San Miguel y ante numeroso público se ha jugado el domingo el más interesante partido de la temporada, entre el Navia F. C. y nuestro Club Deportivo.

La victoria correspondió a los forasteros por la diferencia de uno a cero resultando el encuentro interesantísimo, viéndose por parte de ambos equipos un enorme entusiasmo.

El once local hizo un gran partido por parte de los medios y defensas, pero adoleció de delantera, pues los dos extremos que no eran del titular, no respondieron a la importancia del encuentro. Pese a todo ello, el partido pudo haber sido ganado de no perseguirles la mala suerte en los remates, pues el poste, en varias ocasiones, detuvo milagrosamente chuts que eran imparables.

El once de la villa de Navia que venía precedido de gran fama no defraudó a los aficionados que apreciaron en él un gran once, muy entrenado y acoplado sobre todo la delantera que llega con facilidad hasta la puerta aun que se decide poco a tirar a goal.

El único tanto de la tarde lo marcaron los navegios, mediada la segunda tanda debido a una jugada desgraciada de Antonio que impidió al guardameta treviense hacerse con el balón, siendo rematado por el interior derecha.

El dominio fué alterno aunque en el segundo tiempo los trevienses se impusieron al final de una manera decisiva.

Pese al resultado del encuentro adverso para los locales el público salió satisfecho del partido, pues los trevienses pusieron todo su entusiasmo en la lucha resultando el encuentro interesantísimo.

De Navia los mejores la defensa y la delantera que hizo un gran partido. Por los trevienses muy bien Emilio que hizo magníficas paradas y trabajadores los medios. En la delantera el mejor jugador que hizo lo imposible por

marcar no siendo secundado por los extremos que hicieron un merecido partido.

El arbitraje de Belarmino aceptable.

—0—

En día 29 se jugó otro interesante encuentro en nuestro campo de San Miguel con motivo de las fiestas, entre el Asturias de Luarca y el Tineo F. C., quedando ambos equipos empatados a cero.

Citación

El Presidente del Júpiter F. C. pone en conocimiento de los jugadores del Club: Cañedo, Argentino, Samot, Crespo, Brasa, Isidro, Marce, Chema, Pachu, Amonategui, Abril, Cano, Requejo, Argüelles, Felipe, Sánchez, Cubielles y San José, que deben presentarse hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social de la calle del Ecce-Homo, número 4.

Dada la importancia de la reunión se advierte a los nombrados jugadores, que aquél que no asista sin justificar plenamente su ausencia, será dado de baja.

DE BOLOS

VARIOS RETOS

Raimundo Sánchez, "Cajetilla", reta a Tino el de "La Prueba" de La Felguera, para jugar una partida el domingo próximo en la bolera del Campo de Atracciones de Gijón.

—José Nuño, ganador del primer premio en el concurso de La Precisa, reta al vencedor del partido anterior.

—La Precisa de Noreña, reta a "La Playa" de Carreño, para jugar el domingo próximo en el campo de los retadores.

Las condiciones en que deseen aceptar el reto pueden comunicárselas al teléfono 20, de Noreña, o por mediación de este periódico.

BIMENES

La Nueva Bolística de San Julián, reta a La Armonía de Navia para jugar amistosamente.

La contestación a José María Corta.

Miguel Caso de los Cobos ha reanudado su consulta.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

EL DE LOS FERROVIARIOS DE CARREÑO

Nos manifestó ayer el gobernador que se habían reunido en Gijón, presididos por el comisario de policía, los representantes de la empresa y de los obreros pertenecientes al ferrocarril de Carreño, con el fin de estudiar la fórmula que ha de dar solución al conflicto que tienen planteado.

La impresión que tiene la autoridad gubernativa, respecto a la marcha de estas negociaciones, es francamente optimista.

LAS PESCADORAS DE GIJÓN

Una comisión de pescadoras de Gijón, estuvo en el Gobierno civil, con el fin de visitar al gobernador, siendo recibidas por el secretario del señor Fernández Conde, por no poder éste hacerlo.

Manifestaron las comisionadas que los armadores no las dejan entrar en la rula para comprar pescado, lo que les ocasiona grandes perjuicios.

Se les hizo ver que éste es un asunto de carácter municipal y que el gobernador habrá de interesar del alcalde de Gijón vea la manera de solucionarlo.

EL COMITE PARITARIO DE LA MINERIA

Se reunió ayer tarde el Comité paritario de la Minería para tratar de algunas reclamaciones que habían dejado pendientes en la última sesión.

Examinaron también las causas que originaron el conflicto planteado por los obreros de la empresa Hulleras de Veguín, que había sido declarada ilegal.

EL GENERAL DE LA OCTAVA DIVISION, EN OVIEDO

Llegó a esta ciudad, procedente de La Coruña, el general de la octava región don Manuel González González.

En la mañana de ayer estuvo en el cuartel de Pelayo, donde practicó una minuciosa visita de inspección en todos los servicios.

Por la tarde salió el regimiento al Pico Sierra, para realizar un supuesto táctico a presencia del general, el cual elogió la buena instrucción de los soldados.

GACETILLAS

UNA ASAMBLEA DE LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION

La Federación Patronal del ramo de la Construcción e Industrias similares de Oviedo convoca a todos sus compañeros de la provincia, estén o no asociados, a una asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 4, a las once de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en cuya asamblea se examinarán las nuevas bases de trabajo y salarios presentadas por los obreros del ramo, con carácter general para la provincia, y que, de ser aprobadas por el Comité paritario correspondiente, quedarán incorporadas a las leyes.

CICLO DE CONFERENCIAS

El Sindicato Metalúrgico de Oviedo acordó organizar un ciclo de conferencias, a cargo de reconocidas individualidades, para exponer teorías que ilustren y lleven al ánimo de los obreros el perfeccionamiento moral e intelectual que necesitan.

Por la tribuna de su local se desfilarán diversas tendencias y profesiones que permitirán la formación cultural de los obreros.

La primera de estas conferencias está a cargo del abogado de esta capital don Fernando Martínez, hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el local de la plaza de San Miguel, 1 bajo, el cual disertará sobre "Táctica sindical".

Dado lo interesante del tema y la garantía del conferenciante, esta Federación invita a todos los obreros a escucharla. —EL COMITE.

DOS JOVENES ESCALARON LA TORRE DE LA CATEDRAL

Dos jóvenes, uno del Campo de los Reyes y otro de San Esteban de las Cruces, se pusieron ayer de acuerdo para escalar la torre de la Catedral.

Después de abandonar el trabajo, por la tarde, se dirigieron en compañía de un grupo de amigos a la plaza de Alfonso II el Casto y por el exterior empezaron la ascensión a la torre.

Las personas que a dicha hora pasaban por aquel lugar fueron deteniéndose para contemplar cómo trepaban por la torre los aludidos jóvenes, llegando a formar un grupo bastante numeroso.

Los escaladores llegaron hasta el reloj, descendiendo con la misma facilidad con que habían subido.

Parece que abrigan el propósito de subir hasta la cruz el próximo domingo.

Horario de enseñanzas para el curso de 1931 a 1932, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo

ASIGNATURAS	DIAS	HORAS	AULAS
PRIMER AÑO			
Lengua castellana	Martes Jueves y Sábados	12 a 13	Núm 3
Geografía general y de Europa	Lunes, Miércoles y Viernes	11 a 12	— 4
Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría	Martes Jueves y Sábados	11 a 12	— 1
Caligrafía	Lunes, Miércoles y Viernes	11 a 12	— 4
Religión	Diaria	10 a 11	— 2
SEGUNDO AÑO			
Lengua Castellana	Martes Jueves y Sábados	12 a 13	Núm 3
Geografía especial de España	Lunes, Miércoles y Viernes	10 a 11	— 4
Aritmética y Nociones de Geometría	Martes Jueves y Sábados	10 a 11	— 1
Francés 2.º curso	Lunes, Miércoles y Viernes	11 a 12	— 1
Gimnasia	Martes Jueves y Sábados	11 a 12	—
TERCER AÑO			
Latín primer curso	Martes Jueves y Sábados	11 a 12	Núm 3
Francés tercer curso	Lunes, Miércoles y Viernes	11 a 12	— 1
Geografía e Historia de España	Diaria	9 a 10	— 4
Aritmética y Geometría	Diaria	12 a 13	— 1
Historia Natural	Lunes, Miércoles y Viernes	11 a 12	— 2
Gimnasia	Martes Jueves y Sábados	10 a 11	—
CUARTO AÑO			
Preceptiva Literaria y Composición	Lunes, Miércoles y Viernes	11 a 12	Núm 5
Latín primer curso	Martes Jueves y Sábados	11 a 12	— 3
Historia Universal	Martes Jueves y Sábados	10 a 11	— 4
Algebra y Trigonometría	Diaria	9 a 10	— 1
Dibujo	Martes Jueves y Sábados	10 a 11	Dibujo
QUINTO AÑO			
Latín segundo curso	Lunes, Miércoles y Viernes	11 a 12	Núm 3
Psicología y Lógica	Martes Jueves y Sábados	11 a 12	— 6
Elementos de Historia general de la Literatura	Lunes, Miércoles y Viernes	10 a 11	— 5
Física	Diaria	12 a 13	— 6
Dibujo	Martes Jueves y Sábados	10 a 11	Dibujo
SEXTO AÑO			
Ética y Rudimentos de Derecho	Lunes, Miércoles y Viernes	11 a 12	Núm 6
Historia Natural	Diaria	9 a 10	— 3
Agricultura y Técnica agrícola industrial	Lunes, Miércoles y Viernes	12 a 13	— 3
Química general	Lunes, Miércoles y Viernes	10 a 11	— 6
Física	Martes Jueves y Sábados	12 a 13	— 6
Psicología y Lógica	Martes Jueves y Sábados	11 a 12	— 6
Inglés segundo curso	Martes Jueves y Sábados	10 a 11	— 5
Alemán segundo curso	Martes Jueves y Sábados	10 a 11	— 6
Italiano segundo curso	Martes Jueves y Sábados	10 a 11	— 3
VOLUNTARIAS EN CUALQUIER AÑO			
Taquigrafía	Lunes, Miércoles y Viernes	14'30 a 15'30	2
Mecanografía	Martes Jueves y Sábados	14'30 a 15'30	2

INFORMACION POLITICA

SE DICE QUE PRIETO Y SANCHEZ ROMAN FORMARAN UN NUEVO PARTIDO

Se llamará "Social Demócrata" y se cree que serán muchos los que sigan al ministro de Hacienda.-Albornoz hace aclaraciones sobre la supuesta creación de la Dirección General de Ganadería.-Ochenta procesados por falsificaciones electorales

EL MINISTRO DE ESTADO SALIO PARA ESPAÑA

UNA NOTA ACERCA DE LA DIRECCION DE GANADERIA

MADRID.—En el Ministerio de Fomento facilitaron ayer una extensa nota en la que se dice que no es cierto, como se había afirmado por algunos periódicos, que por dicho Ministerio se hubiera elevado a la Comisión de Presupuestos de las Cortes una petición de créditos para organizar la Dirección general de Ganadería y demás servicios de ella dependientes.

Lo que tiene la aludida Comisión de Presupuestos a informe es un proyecto de ley, ya leído en la Cámara y publicado en la "Gaceta", en solicitud de la autorización necesaria para distribuir los créditos que obran ya en poder del Ministerio para organizar debidamente la Dirección general citada y sus servicios.

Estos servicios, aunque en menor importancia, existían ya, aunque con mucha menor amplitud, dispersos por los Ministerios de la Guerra, Economía, Instrucción Pública y Gobernación, y al agregarlas ahora a la Dirección general de Ganadería, dependiente del Ministerio de Fomento, no se elevan los gastos que se venían efectuando en un solo céntimo para mejorar la enseñanza en las Escuelas de Veterinaria, servicios nuevos de inspección pecuaria, labores sociales, bibliotecas, cursillos, pensiones, becas, comprobación de rendimientos, registros pecuarios, etc.

Dice la aludida nota que tampoco es exacto que los tres inspectores de Veterinario que estarán al frente de las tres Inspecciones técnicas en que se divide la Dirección general de Ganadería, tengan asignado un sueldo anual de 5.000 pesetas, sino el de 12.000 pesetas, o sea mil más que las que tienen asignadas los inspectores generales que figuran en el presupuesto vigente.

Termina diciendo que nadie puede haber tenido la impresión de que la Dirección general de Ganadería suponga un gran dispendio, pues, por el contrario, se va a emplear en ella más personal sin aumentar el dinero de lo que se viene gastando en estas atenciones en el presupuesto vigente.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—Al entrar en el Congreso el ministro de Justicia fué interrogado por los periodistas acerca de la noticia que habían dado algunos periódicos referente a que el Obispo de Vitoria, doctor Múgica, iba a ser trasladado a la Diócesis de Coria, desmintiendo rotundamente tal noticia el señor De los Ríos.

Un periodista le hizo observar que el presidente del Consejo había expresado su creencia de que una vez resuelto el asunto del Primado, se deslizarían en un ambiente de tranquilidad los debates parlamentarios relacionados con la cuestión religiosa, y el señor De los Ríos dijo que discrepaba de tal opinión, sobre to-

do teniendo en cuenta los comentarios publicados en algunos periódicos, en los que se asegura que si el Pontificado admitió la dimisión al Cardenal Segura obedeció a que estaba aquél mal informado.

LA DISCUSION DEL PROBLEMA RELIGIOSO

MADRID.—El ministro de Trabajo dijo ayer a los periodistas que creía que la semana próxima iba a ser muy movida puesto que en ella se iba a tratar del asunto de más importancia, o, al menos, de los más apasionantes, cual era el problema religioso, aunque confiaba que todo se arreglaría satisfactoriamente.

LA CIRCULACION POR CARRETERA

MADRID.—Dijo ayer el ministro de Fomento, refiriéndose a algunas quejas formuladas por la Prensa con respecto a los continuos accidentes ocasionados por las pugnas existentes entre los actuales concesionarios y otros elementos interesados en la circulación de vehículos de tracción mecánica por carretera que para poner remedio a tales inconvenientes, y como ya había anunciado anteriormente, estaba terminando un Decreto relacionado con dicho asunto.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

MADRID.—El ministro de la Gobernación al conversar ayer a los periodistas desmintió rotundamente el contenido de la noticia publicada por algunos periódicos en los que se afirmaba que en breve se realizaría un cambio de carteras dentro del actual Gobierno.

Añadió el señor Maura que él continuará al frente de su cartera y los demás ministros seguirán con las suyas.

Refiriéndose luego al debate constitucional, expresó su confianza de que se llegaría probablemente a una fórmula de avenencia para la discusión de los artículos que hacen referencia al voto femenino y a la edad del sufragio.

REGRESA A ESPAÑA EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El presidente del Gobierno, como todos los jueves, recibió a los periodistas nacionales y extranjeros ante quienes señaló el hecho de la facilidad con que en el Consejo se va discutiendo y aprobando el texto constitucional e hizo ver que siempre es necesario para gobernar una gran transigencia y que aún es mucho mayor esa necesidad cuando se trata de redactar una Constitución.

Anunció luego que en la próxima semana se entrará en la discusión de la cuestión religiosa y que la esperaba sin desmayos y sin temores, creyendo que, una vez más, se llegará al final a una solución armónica en la que no

hubiera vencedores ni vencidos.

Señaló el hecho de haber tenido una satisfactoria solución el pleito de la Silla Primada de Toledo y de que ello viene a demostrar el prestigio y la consolidación del régimen.

Terminó diciendo el señor Alcañá Zamora que por la noche saldría para España el ministro de Estado, señor Lerroux, de cuya actuación en las sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones hizo el jefe del Gobierno calurosos elogios.

PRIETO NIEGA EL CAMBIO DE CARTERAS

MADRID.—El ministro de Hacienda al recibir ayer a los periodistas desmintió el rumor del cambio de carteras así como el bulo que había circulado relacionado con una probable Dictadura civil republicana al frente de la cual estaría don Miguel Maura.

Explicó luego el señor Prieto que el telegrama que se había enviado al señor Lerroux llamándole a Madrid no había tenido otro motivo que el de estar prevenido ante un posible conflicto con Roma debido a la dimisión del Primado, no por que hubiera ninguna otra dificultad de orden interior.

EL ASUNTO DE LOS FERROVIARIOS

MADRID.—En la tarde de ayer se reunió en el Ministerio de Fomento la ponencia que entiende en lo concerniente al asunto de los ferroviarios.

LOS SOCIALISTAS SE OPONDRAN A UNA DICTADURA REPUBLICANA

MADRID.—El ministro de Trabajo refiriéndose al rumor de una posible instauración de una dictadura republicana lo calificó de absurdo, pues creía que nadie intentaría semejante cosa, puesto que ello traería la paralización absoluta de la vida de España durante veinticuatro horas, ya que las organizaciones obreras, ni los ciudadanos en general, habrían de consentir una nueva Dictadura.

Es de desear que no se lancen esos rumores que causan evidente daño a los intereses nacionales.

Dijo asimismo que el Gobierno se hallaba muy satisfecho de la feliz terminación que había tenido un asunto tan delicado como era la remoción del Cardenal Segura de la Silla Primada de Toledo.

Es de esperar, añadió, que los debates parlamentarios sobre la cuestión religiosa se desarrollen dentro de la mayor cordialidad.

Seguidamente dió cuenta el ministro de Trabajo de las diferentes visitas que había recibido, destacando de ellas la que le hizo una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas de Madrid, que iba a ponerse a su disposición para que se realicen cuantas investigaciones se crean oportunas en vista de las denuncias que

INCIDENTES EN LA APERTURA DE CURSO EN BARCELONA

HA HABIDO NECESIDAD DE SUSPENDER EL ACTO

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública al que acompañaban los decanos de las distintas Facultades y el ministro de Justicia, se celebró ayer por la mañana en el Paraninfo de la Universidad Central el acto inaugural del curso académico de 1931-32.

Habló primeramente un representante de la F. U. E. quien alabó la obra que viene realizando el señor Domingo a frente del Ministerio de Instrucción pública.

La oración inaugural corrió a cargo del catedrático señor Jiménez Asúa, quien habló de la labor política por él realizada y fustigó duramente a la Monarquía.

También se dirigió a los estudiantes pidiéndoles el retorno a la Ciencia.

Por último el ministro de Instrucción pública en su discurso, dijo que los planes de enseñanza que regirán en este curso tendrán carácter provisional, ya que no es posible mantener el antiguo ni imponer otros nuevos, que elaborará el Consejo de Instrucción pública de acuerdo con los informes que les faciliten los Claustros universitarios.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al final del acto se repartieron los premios a los alumnos a quienes se les habían concedido en el pasado curso.

EN BARCELONA SE PROMUEVEN DIVERSOS INCIDENTES

BARCELONA.—En la mañana de ayer se celebró en esta Universidad la apertura del curso.

Presidió el acto el rector de la misma con el presidente de la Generalidad y los representantes del gobernador civil, Obispo de la Diócesis, y general de División, señor Batet.

Antes de entrar la comitiva oficial en el salón se produjeron grandes alborotos por los estudiantes que llenaban el local.

Los escándalos arreciaron al tratar de comenzar a hablar el doctor Apraiz para pronunciar el discurso inaugural.

Ante la magnitud del tumulto desistió de hablar dicho catedrático.

Luego intentó hablar un representante de la F. U. E. haciéndolo en catalán pero también fué obligado a callar por las protestas de los otros grupos contrarios de estudiantes.

No fué menor el escándalo que se armó cuando el secretario de la Universidad trató de leer los nombres de los alumnos que habían sido premiados en el curso anterior.

También intentó hablar el rector para intentar apaciguar el tumulto, pero tampoco pudo hacerlo, por lo que levantó el acto en medio de un escándalo monumental.

Anúnciese en REGION



En el paseo de Toreno.-Oviedo
Moda a las 7,15 y Extraordinaria a las 10,45 noche
HOY

OTRO GRAN DEBUT
THE PHEREZ

Novedad gimnástica.
Exito asombroso de los DIVOS DEL CIRCO
POMPOFF Y THEDY

y del misterioso
RYSS

en todos los precios	Ribalaygua	en todos los precios
Alfombras		Muebles
Tapicería		Bronces
Damascos	DECORACION	Lámparas
Uria, 50	Oviedo	Teléfono 3860

se habían formulado contra la actuación de la misma.

El señor Largo Caballero dijo a este respecto que se está instruyendo el oportuno expediente gubernativo para poner en claro tales denuncias.

¿UN NUEVO PARTIDO?

MADRID.—El periódico "La Nación" publica un suelto en su edición de esta noche diciendo que un destacado elemento del partido socialista que ejerció cargos directivos en el partido durante algunos años dijo que en el seno del mismo se vienen acusando disensiones desde el advenimiento de la República, y que estas divergencias no tardarán en exteriorizarse.

Añadió ese elemento que las divergencias que se vienen notando en el partido tienen carácter personal. Parece ser que el señor Prieto, en unión del señor Sánchez Román, tienen el propósito de crear

otro partido con la denominación de social-demócrata.

Se cree que será difícil que Prieto arrastre tras sí a muchos elementos del partido socialista.

PROBROGA DE MATRICULAS

MADRID.—Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió un decreto prorrogando la admisión de matriculas ordinarias en todos los centros docentes de España. Dicha prórroga será hasta el 15 de octubre.

UN "MODUS VIVENDI" CON EL VATICANO

MADRID.—Se afirma que mientras las Cortes resuelvan el importante problema religioso y se establezca un Concordato con la Santa Sede, es posible que se concierte un "modus vivendi" con la Iglesia y el Estado español.

Se acuerda conceder el voto a los ciudadanos, de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años

Tal decisión produjo mucha división en la Cámara, como lo prueba el resultado de la votación, que fué de 160 contra 121.-Quedan aprobados otros artículos, hasta el 39.-La sesión nocturna fué muy movida

FRANCO PIDE PRISIONES MILITARES MAS CONFORTABLES

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto. Preside el señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y el dictamen sobre concesión de una pensión a la hija de don José Nakens.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa la discusión sobre el artículo 34.

El señor VIDARTE, socialista, consume un turno en contra.

Se muestra partidario del voto a la mujer y de la mayoría de edad a los 21 años.

Expone diversos motivos en que funda este criterio.

El señor SAMPER mantiene el dictamen por la Comisión.

La señorita KENT dice que en bien de la República se debe retrasar, hasta que sea oportuno, la concesión del voto a la mujer.

Hace protestas de republicanismo y agrega que lo que hay que hacer es despertar la conciencia popular femenina y hacerle ver las ventajas de la República.

Contesta CLARA CAMPOAMOR, insistiendo en que es un error político rechazar una fuerza nueva que se quiere incorporar a la República.

Lee datos estadísticos en los que se ve que el analfabetismo disminuye en la mujer más que en el hombre, y afirma que una Constitución que concede el voto a los mendigos y a los analfabetos no puede negarlo a la mujer.

El señor GUERRA DEL RIO elogia a la señorita Campoamor, que pertenece al partido radical, y comprende la situación en que se coloca, pero no la de muchos diputados, y que en este asunto dicha señorita coincide con los socialistas.

Añade que los radicales tienen en su ideario la igualdad de derechos en uno y otro sexo, pero no consideran el momento oportuno y piden que se retire el artículo para darle otra redacción que recoja las aspiraciones de la mayoría republicana.

El señor JIMENEZ ASUA mantiene íntegro el dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO dice que los radicales votarán en contra. Los socialistas hacen bien en mantener el voto de la mujer pero los radicales necesitan de la clase media, y en ella la mujer está fanatizada y no siente la República.

El señor OVEJERO, socialista, cree que sólo se debe conceder el voto a las mujeres trabajadoras, y que se hallen emancipadas del confesionario. (Aplausos y rumores).

Se explica los temores de los republicanos llamados a gobernar en breve, pero este temor no lo tienen los socialistas, porque las derrotas de hoy no les importa si aseguran el triunfo de mañana. (Rumores).

El señor CASTROVIDO estima que el conceder el voto a la mujer produce, como consecuencia, su incorporación a la República. Luego dice:

—¿Por qué están en las cofradías y en las iglesias? Porque se las deja mangonear. (Risas).

Asegura que se separa de su minoría de Acción Republicana para votar.

El señor COMPANYS dice que

en Cataluña el voto de la mujer es favorable a la República. (Voces: ¡A la catalana! Grandes rumores).

Cree que si se otorgara el voto a la mujer habría muchas sorpresas.

El señor DE FRANCISCO cree que el artículo debe votarse en dos partes.

El señor GUERRA DEL RIO se opone a esta pretensión, pues sería repetir las dos votaciones del día anterior. Entiende que no hay otra solución que redactar de nuevo el artículo.

El PRESIDENTE insiste en la posibilidad de dividir el artículo.

El señor GALARZA se opone, como el señor Guerra del Río, aunque para los radicales socialistas no hay problema, puesto que son contrarios a la mayoría de edad a los veintitrés años y a la concesión del voto a la mujer.

Se acuerda poner a votación el anterior criterio.

Prevalencia el de votación de la totalidad del artículo por 141 votos contra 106.

Seguidamente se procede a la votación nominal del artículo y se aprueba por 160 votos contra 121, y con ello la concesión del voto a la mujer.

La resolución da lugar a numerosos comentarios que corta el presidente después de varios minutos.

Varios diputados explican su voto.

El señor CARRASCO FORMI, GUERRA dice que es un insulto a los católicos el creer que la concesión del voto a la mujer no debe hacerse hasta que se emancipe del confesionario.

Los radicales protestan.

El señor GALARZA hace presente que los radicales socialistas no asistirán a ninguna otra reunión de jefes de minorías ni de Comisiones dictaminadoras para componendas. En cuanto a la cuestión religiosa, dice, que votarán íntegro el dictamen.

Se comienza a discutir el artículo 35 que trata de la prestación de servicios militares y civiles.

El señor GARCIA VALDECASAS presenta una enmienda que luego retira.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ presenta otra pidiendo se sustituya la palabra Parlamento por la de Cortes.

El señor CASTRILLO, por la Comisión, la acepta y se aprueba el artículo.

Se pasa luego a discutir el artículo 36, a cual presenta una enmienda el señor Palet, que es rechazada.

Presenta otra enmienda el señor GORDON ORDAX pidiendo se incluya en él la palabra "manifestación".

Es tomada en consideración y se deja el artículo para darle nueva redacción.

Comienza a discutirse el artículo 37.

El señor CORNIDE pide que el derecho de asociaciones no esté reservado al Estado.

Es rechazada dicha enmienda.

Se lee la nueva redacción al artículo 36, y es aprobado éste.

El señor PALET pide con relación al artículo 37, que las Aso-

ciaciones y Sindicatos deben regirse democráticamente.

La Comisión mantiene el dictamen y se desecha la enmienda, así como otra que había presentado el señor Iranzo.

Se aprueba el artículo y se pasa a discutir el 38.

El señor MARTINEZ MOYA opina que los extranjeros no pueden ocupar cargos públicos.

Por 90 votos contra 78 se desecha dicha petición y la Cámara acepta el artículo.

Se pone a discusión el artículo 39 y la Comisión incorpora al dictamen un voto particular del señor Botella, en el que pide la sindicación de los funcionarios.

SESION NOCTURNA

SE DISCUTE EL ASUNTO DE LA TELEFONICA

El señor BESTEIRO abre la sesión a las once menos diez.

El señor ALMARZA, socialista formula varios ruegos a distintos ministros.

Pide luego al Gobierno el señor ALVAREZ ANGULO que socorra a los damnificados por los recientes temporales en Linares.

Añade que esto, unido a lo angustiosa situación que hace tiempo atraviesa la provincia de Jaén hace sumamente preciso que se ejecuten rápidamente determinadas obras públicas con objeto de poder dar ocupación a numerosos obreros.

Censura luego al ministro de la Gobernación por haber destituido al gobernador de Jaén a pretexto de que hacía propaganda socialista.

Le contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION diciendo que dicho gobernador no fué destituido por eso, sino porque no había encontrado otro medio de resolver la crisis de trabajo en dicha provincia que el ir de casa en casa de los propietarios obligándoles a contribuir con fuertes cantidades y a dar trabajo a cierto número de obreros, fijando el

El señor CASTRILLO se opone y pide que se establezcan dos categorías de funcionarios.

Le contesta por la Comisión el señor Botella, que defiende su criterio.

Se opone el señor CASTRILLO por entender que existe una notable diferencia entre los funcionarios del Estado y lo de Empresas particulares.

La Cámara rechaza el voto del señor Castrillo.

El PRESIDENTE en vista de la hora y de que luego iba celebrarse sesión nocturna, suspende el debate en el artículo 39 y levanta la sesión a las nueve para reanudarla a las diez y media.

propio gobernador los jornales que habían de percibir éstos.

Rechaza el ministro las inculpaciones hechas contra la Guardia civil, puesto que cree que ésta es digna de todo elogio.

El señor CORDERO le interrumpe.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Su señoría, señor Cordero, siente la obsesión de la Guardia civil, y es lástima, pues su señoría está llamado a ocupar altos cargos... (Risas en toda la Cámara, que impiden oír el final de la frase.)

El señor CORDERO asegura que en Villanueva del Arzobispo dispararon los guardias contra los obreros sin haber sido atacados.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Los jueces decidirán acerca de eso!

UN DIPUTADO.— Los jueces son todos monárquicos y falsean la verdad.

El PRESIDENTE corta el incidente.

El señor MARRACO anuncia una interpelación acerca de las Confederaciones hidrográficas.

El señor FRANCO dirige un ruego al ministro de la Guerra para que se construyan en Madrid otras prisiones militares, puesto que las de San Francisco son unas verdaderas mazmorras.

Se ocupa también de los sucesos de Sevilla, pero como lo hace leyendo unas cuartillas y en voz muy apagada, apenas se le entienden.

El señor GIL GIL dirige un ruego al ministro de Fomento relacionado con determinadas obras de Zaragoza.

El señor GONZALEZ RAMOS dice que los alcaldes no deben ir a las procesiones en funciones de autoridad. Cita el caso de un alcalde que iba en una procesión y gritaba con frecuencia: "¡Yo soy el alcalde!"

Añade que además perseguía a los que no iban a la Iglesia, y que en esta persecución le ayuda el párroco del pueblo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta que los alcaldes, además de representar al Poder Central, representan a los pueblos, y que como tal representan si el Ayuntamiento acuerda ir a las procesiones él no tiene nada que ver con ello.

El señor ALONSO BRUNO pide al palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—¿Para qué?

El señor ALONSO BRUNO.— Para ratificar el ruego que hice en la sesión anterior.

El PRESIDENTE (interrumpiendo con un golpe en la mesa).—Ya sé para qué solicita hablar su señoría. Ello supone poco respeto a la Mesa.

Por exigencias de la hora, se entra en la

INTERPELACION A LA TELEFONICA

El señor POZAS JUNCAL acusa a la Compañía de no admitir a los obreros huelguistas que no han intervenido en actos de sabotaje y en cambio no niega su ingreso a otros que fueron procesados, diciendo que eso no demuestra imparcialidad en sus soluciones.

Propone que ese nombre una comisión arbitral que decida en lo que afecta a la admisión de dichos huelguistas.

El DOCTOR JUARROS abunda en las mismas manifestaciones del orador anterior.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que en este asunto hay dos aspectos: uno que afecta al orden público, el cual está solucionado, y otro la cuestión social, cuyo asunto es privativo de la Compañía.

Propone que se nombre la comisión arbitral, que empiece a funcionar mañana mismo, presidida por el ministro de Gobernación o por él, haciendo constar que si recae en él la presidencia de dicha comisión será inexorable con los que han cometido actos de sabotaje en contra de la Compañía.

Intervienen varios oradores, entre ellos el señor GALARZA, originándose un incidente que corta la presidencia.

Insiste el señor MAURA en que procederá sin miramientos contra los saboteadores.

Se suspende la sesión a la una de la madrugada.

EL REY DEL JAZZ

Fantasia cinematográfica de éxito mundial. Formidable fil sonoro. Totalmente en imponderable tecnicolor. Película en la que se ha invertido una fortuna. Maravillosa película sonora a todo espectáculo. Protagonistas: PAUL WHITEMAN CON SU ORQUESTA DE FAMA MUNDIAL Y LAS PRINCIPALES ESTRELLAS DE LA UNIVERSAL. HOY ESTRENO A las 7 y cuarto, GRAN FUNCION DE GALA

TEATRO CAMPOAMOR

A las 10 y media (moda) en el Droguería Maraña obsequiará al público con CIEN francos GUMISOL. ¡La suprema creación de fijadores!

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, VIERNES FEMINA. Tarde a las 7 1/4. Noche a las 10 1/2 Butaca, señoras, 0,75—Butaca, caballeros, 1,25

Exito inmenso de la magna producción Universal

LOS AMORES DEL GRAN DUQUE

(Nueva versión sonora de EL SOL DE MEDIA NOCHE). Un asunto delicioso, del más alto sentimentalismo, en el que brilla con vivísimos destellos la figura eminente de LAURA LA PLANTE

Mañana, estreno de la superproducción M. G. M. OLIMPIA. Toda en español, por MARIA ALBA y JOSE CRESPO

NOTAS PARLAMENTARIAS

LA CONCESION DEL VOTO A LA MUJER DA LU- GAR A MUCHOS COMENTARIOS Y DISCUSIONES

Significados diputados lo estiman como un peligro para la República.—Se habla de repercusiones favorables para el problema religioso

¿"MODUS VIVENDI" ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO?

EXPLICANDO LA PETICION DE UN SUPPLICATORIO

MADRID.— El diputado Mar-
yal hablando con los periodistas
respecto al suplicatorio pedido pa-
ra procesarle dijo a los periodis-
tas que tenía por consecuencia una
querrela de Barriobero que dima-
na de una resolución del partido fe-
deral, que acordó expulsar a dicho
señor Barriobero, siendo presiden-
te de dicho partido el señor Mar-
yal.

LA IGUALDAD DE DERECHOS ELECTORALES

MADRID.— Una Comisión de
la "Asociación de Mujeres Espa-
ñolas" repartió ayer profusamen-
te por el Congreso unas cuartu-
llas que decían así:

—Señores Diputados: No man-
chen ustedes la Constitución esta-
bleciendo en ella privilegios. Que
remos la igualdad de los derechos
electorales. ¡Viva la República!

LOS DIPUTADOS VITIVINI- CULTORES

MADRID.—La minoría de vitivi-
nicultores se reunió ayer tarde y
entre otros acuerdos adoptó el de
trasladarse al Ministerio de Eco-
nomía con objeto de pedir al se-
ñor Nicolau la adopción de medi-
das pedidas en la semana ante-
rior por una Comisión de La Man-
cha.

En efecto, una Comisión de di-
cha minoría estuvo en el Ministe-
rio citado conversando con el se-
ñor Nicolau acerca de dicha ges-
tión.

La minoría de referencia se
compone ahora de noventa diputa-
dos.

LOS SOCIALISTAS PARTIDA- RIOS DEL VOTO FEMENINO

MADRID.— La minoría socia-
lista se reunió ayer tarde y acor-
dó mantener su criterio de que la
edad para ejercer el derecho de
sufragio sea de los veintinueve años
y de que se conceda igualdad de
derechos electorales a los dos se-
xos.

LOS RADICALES SOCIALIS- TAS Y EL PROBLEMA RELI- GIOSO

MADRID.— En la reunión que
ayer celebró la minoría radical
socialista se examinó el problema
religioso acordando mantener el
dictamen de la Comisión que figu-
ra en el proyecto Constitucional.
Asimismo se acordó recomen-
dar a todos los diputados de la
minoría no dejen de asistir a la
sesión de Cortes donde se trate
de este asunto.

ALBA ES ENEMIGO DEL VO- TO FEMENINO

Al terminar la sesión de ayer,
los comentarios de pasillo versa-
ron sobre la deshecha enmienda
sobre los derechos electorales de la
mujer.

El ex ministro señor Alba se
mostró rotundamente contrario al
sufragio femenino.

En España—dijo— conceder el
voto a la mujer es atentar contra
la estabilidad de la República,
pues en España la inmensa ma-

yoría de las mujeres son derechis-
tas. En Inglaterra el sufragio fe-
menino dió el triunfo al partido
conservador, dando fin al histó-
rico partido liberal. En Francia—
modelo de las democracias—la mu-
jer carece por completo de dere-
chos electorales.

También fué muy comentada
por los pasillos la actitud de la
minoría vasco-navarra que votó
con los socialistas a favor del vo-
to en la mujer.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER

MADRID.—Todos los comenta-
rios en los pasillos de la Cámara
giraron en torno a la concesión
del voto a la mujer.

Terminada la votación, gran
número de diputados abandonó el
salón y formaron grupos en los
pasillos. Destacaban los formados
por los radicales, radicales-socia-
listas y acción republicana.

Bastantes diputados se mostra-
ban indignados, entre ellos el jefe
de la minoría radical, señor Gue-
rra del Río.

Este no se ocultaba para decir
que la votación de ayer tendría
en la discusión del problema re-
ligioso.

Un diputado de la minoría rad-
ical afirmaba que si se presenta-
ra hoy una enmienda pidiendo la
expulsión de los Ordenes religio-
sas la votarían sin el menor in-
conveniente. Cuando decía esto
pasó por allí un diputado de la de-
recha, que contestó en forma un
tanto fuerte, provocando un inci-
dente muy violento.

Uno de los elementos más desta-
cados del partido radical decía
que el partido no se oponía en
principio a la concesión del voto
a la mujer; pero entendía que ésta
no estaba lo suficientemente pre-
parada, y que, por lo tanto, no de-
bía concedérsele hasta que tuviera
esa preparación de que carece
ahora.

En otro grupo discutían el doc-
tor Marañón y el alcalde de Ma-
drid, señor Rico. El primero, vi-
tidario de la concesión del voto,
decía que los argumentos del se-
ñor Rico caían por su base, ya
que entender que debía negarse el
voto porque podía existir un pe-
ligro para la República es negar
uno de los principios fundamen-
tales de la democracia, y las dere-
chas tendrían motivo para lanzar
esta acusación.

El señor Rico repuso que este
no es su argumento, ya que él era
partidario de negar el derecho al
voto porque la mujer no había ad-
quirido todavía la plena personali-
dad jurídica.

Marañón rebatió este argumen-
to con el mismo texto constitu-
cional contenido en los artículos has-
ta ahora aprobados.

DICE MAURA

El ministro de la Gobernación
al abandonar el Congreso dijo que
él no concedía la importancia que
se concede al voto de la mujer,
pues no cree sea un peligro para
la República.

Estima también un absurdo el
tener en cuenta el resultado de la
votación de ayer para votar en
masa, por parte de los partidos
radical, radical-socialista y acción
republicana, a favor del dictamen
de la Comisión de Constitución
que ordena la expulsión de las

EL GOBERNADOR CIVIL, EN GIJON

Estuvo en la apertura de curso en la Escuela de Trabajo

A las siete y media se celebró
la apertura de curso en la Escue-
la Superior de Trabajo.

Presidió el gobernador y asis-
tieron los profesores de dicho cen-
tro y representantes de los de-
más.

Después de la Memoria del ejer-
cicio anterior, el gobernador repa-
rtió los premios a los alumnos que
se distinguieron.

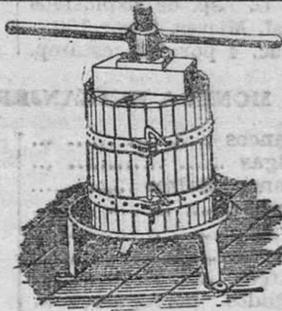
Seguidamente el director del es-
tablecimiento, don Francisco Alon-
so, pronunció un interesante dis-
curso desarrollando teorías de Tay-
lor, siendo aplaudidísimo.

Cerró el acto el señor Fernández
Conde, que después de braves y
sustanciosas palabras declaró abier-
to el curso 1931-32.

Teatro Jovellanos

Gran compañía de comedias
"MELIA-CIBRIAN"
Estreno de la fina comedia de
alta sociedad, de Franz Mol-
nar OLIMPIA (¡Oh, si el Em-
perador lo supiera!)

Mañana, sábado, gran aconte-
cimiento teatral. ESTRENO
TODO PARA TI
De PEDRO MUÑOZ SECA
Risa—Gracia—Presentación



Prensas para uva y manzana,
desde 70 pts. Estrujadoras para
uva Machacadoras para
manzana

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER,
BILBAO, Alameda S. Mameés, 29 al 33.

Representantes para Asturias:
Sres. Hnos. García Alvarez
Campomanes, 10 OVIEDO

Ordenes religiosas y la incau- tación de sus bienes.

De todas formas, cree el señor
Maura que este acaloramiento pa-
sará, y que el debate sobre el pro-
blema religioso se llevará con la
debida serenidad.

MANIFESTACIONES DE BES- TEIRO

MADRID.—El presidente de la
Cámara hablando con los perio-
distas al final de la sesión noc-
turna de ayer, decía que faltan
aún por discutir cinco ar-
tículos y lo que resta del 38.

Dijo también que algunos de
los expresados artículos tienen
mucho enmiendas y que el 42
es muy importante.

No obstante, espera que se aca-
barán con ellos en una sesión
nocturna sin necesidad de recur-
rir a la permanente.

En vista de que los ánimos se
hallan algo excitados, dijo el se-
ñor Besteiro que se abstendría
por ahora convocarlos a ninguna
reunión.

Se refirió a los anuncios del
señor Galarza de que su mino-
ría estaba dispuesta a no asistir
a ninguna reunión de dichos je-
fes.

El señor Besteiro se lamentaba
de la política de pasillos que se
viene haciendo en la Cámara,
y dijo que en el Parlamento in-
glés solamente se hace política
de tal clase para decidir las vo-
taciones.

LA ACTUACION DE LA C. DE RESPONSABILIDADES

PRESENTO LA DIMISION EL PRESIDENTE, SE- ÑOR BLANCO

Este prestó ayer declaración.—También lo hizo don Luis Bermúdez de Castro

PETICION DENEGADA

MADRID.— La Comisión de
Responsabilidades de Jaca estuvo
ayer tarde en Prisiones Militares
con objeto de notificar a los ge-
nerales don Dámaso Berenguer y
señor Fernández Heredia la denegación de la reforma del auto de
procesamiento y prisión.

DIMITE DON CARLOS BLAN- CO

MADRID.— Ante la Comi-
sión de Responsabilidades ha pre-
sentado la dimisión su presidente
don Carlos Blanco.

De dicha dimisión se dió cuenta
a la Cámara.

Ante la mentada Comisión pres-
tó declaración don Luis Bermu-
dez de Castro, subsecretario de la
Guerra al advenimiento de la Dieta
dura.

Afirma que la noticia de tal gol-
pe de Estado era conocida por va-
rios centros oficiales, además del
Ministerio de la Guerra.

QUEDAN AUTORIZADOS PA- RA SALIR DE ESPAÑA

MADRID.— Por la Subcomi-
sión de Responsabilidades de Jaca
ha sido autorizado el ex ministro
señor Argüelles y los demás que
integraban el Gobierno de Beren-
guer para que puedan ausentarse
de España si es que así lo desean.

SE HABLA DE UN AUMENTO EN LAS CONTRIBUCIONES

Según "Informaciones", se aumentará el 10 por 100 en industrial, rústica y urbana

MADRID.—El diario "Informa-
ciones" en su número de ayer dice
lo siguiente:

"Los contribuyentes van a tener
una agradable sorpresa cuando
vayan a pagar el recibo de la con-
tribución este trimestre.

En efecto, se nos dice que, en
cumplimiento de un acuerdo, los
delegados de Hacienda han orde-
nado a los recaudadores que mo-
difiquen los recibos en el sentido
de aumentar en un diez por ciento
las contribuciones industrial, rús-
tica y urbana.

El aumento parece que estaba
ya acordado, y va a hacer efecto
inmediatamente. Como la situa-
ción general es tan próspera, no
hay duda de que la noticia ha de
ser bien recibida por todos los que
tengan que satisfacer el impuesto.

Menos mal que es posible cono-
cerlo en vísperas de elecciones."

El mismo periódico dice que, en
vista de las alarmantes noticias
circuladas a primera hora de la
tarde de ayer por la Cámara acer-
ca de las deliberaciones que por
la mañana habían tenido los miem-
bros de la Comisión que entiende

en el proyecto de reforma agraria,
interrogó a uno de los vocales
de la misma, quien le mani-
festó que cuando se trate de tier-
ras que procedan de señoríos
transmitidos por herencia, legado
o donación, no habrá lugar a in-
demnización, esto es, que sólo se
abonarán las mejoras introducidas
en las fincas.

Además, las cantidades que ha-
yan de satisfacerse en valores del
Estado por tales indemnizaciones
estarán sometidas al mismo im-
puesto progresivo de las rentas
agrícolas.

AL CERRAR LA EDICION

SE DICE QUE DIMITIO EL DI- RECTOR DE SEGURIDAD

DICE EL SEÑOR MAURA

MADRID.— El ministro de la
Gobernación refiriéndose a la ac-
titud adoptada por los radicales
socialistas la consideró exagerada,
puesto que hablaban de votar ma-
yores extremismos en punto a la
cuestión religiosa.

Dijo que debían de moderar
sus ímpetus y tener mucho cuida-
do con lo que van a hacer que pue-
de ser perjudicial.

LAS MEJORAS DE LA ENSE- ÑANZA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.— El Claustro del
Instituto, tomó importantes acuer-
dos, y el director salió para Ma-
drid para presentar un proyecto
al ministro, relacionado con el in-
ternado para doscientos alumnos,
con todo el confort moderno; cam-
po de deportes, piscina, baños,
etc.

Lo más interesante del proyec-
to es que se ofrece local y terre-
nos adecuados para esto.
Es probable que se trate de lo

que fué la Academia General Mi-
litar.

LA COMISION DE RESPONSA- BILIDADES A BARCELONA

MADRID.—La Comisión de
Responsabilidades marchará en
breve a Barcelona para realizar
determinadas diligencias.

El viaje lo emprenderán des-
pués que hayan tomado declara-
ción a los señores Sánchez Gue-
rra, Piniés, y otras personalida-
des políticas.

UN DISCURSO DE UNAMUNO SALAMANCA.

En la sesión
inaugural del curso académico en
esta Universidad pronunció un
discurso el señor Unamuno de to-
nos patrióticos, hablando de la
unidad de la Patria, y de la Uni-
versidad. También invocó a Dios.

DIMISION DE GALARZA

Terminada la sesión se rumo-
reó en los pasillos del Congreso
que había dimitido el Director Ge-
neral de Seguridad, por conse-
cuencia de los incidentes origina-
dos en la Cámara al discurrir el
asunto de la Telefónica.

Conflictos sociales

HUELGAS RESUELTAS

MALAGA.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto que sostenían los canteros, yeseros, ramo de alimentación y carpinteros.

De éstos, solamente en dos casos no fueron aceptadas las bases confeccionadas para la solución del conflicto.

HUELGA DE CONDUCTORES DE AUTOBUSES

MALAGA.—Ayer comenzó la huelga de chóferes, dejando de trabajar los conductores de autobuses de la Empresa de tranvías.

Por la tarde, un grupo de huelguistas que pasaban por las in-

mediaciones de la cárcel, obligó a parar un autobús que por allí circulaba y a descender a los viajeros que lo ocupaban.

Hecho esto los revoltosos volcaron dicho autobús y luego le prendieron fuego, quedando el vehículo completamente destruido.

En vista de lo ocurrido se retiraron los demás conductores de autobuses por temor a alguna agresión.

Los tranvías circularon normalmente.

El servicio del puerto se hizo con muchas deficiencias debido a que los conductores de camiones de transportes se sumaron a la huelga.

OCHENTA PROCESADOS POR FALSIFICACION

ORIHUELA.—El juez especial que entiende en el sumario por falsificación y otras ilegalidades cometidas durante las pasadas elecciones, decretó el procesamiento de ochenta individuos, algunos de los cuales ejercen el cargo de tenientes alcaldes y concejales republicanos y socialistas.

Se les exige fianza en metálico para que pueda decretarse su libertad provisional.

SE HARAN GRANDES ECONOMIAS EN AUSTRIA

VIENA.— El canciller ha presentado ante el Consejo Nacional un proyecto de ley encaminado a lograr el saneamiento del presupuesto.

En su discurso el canciller hizo resaltar el carácter europeo y mundial de la crisis actual e insistiendo sobre la necesidad en que se ha encontrado Austria de recurrir al crédito extranjero.

A continuación el canciller comunicó al Consejo Nacional la aprobación dada a sus declaraciones por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Refiriéndose a continuación a las reducciones draconianas de sueldos que prevé el citado proyecto de presupuesto, el canciller ha hecho un llamamiento al patriotismo de los funcionarios austriacos.

El Consejo Nacional discurrió a continuación en primera lectura el proyecto de presupuesto del canciller, que será enviado hoy mismo a la Comisión de Hacienda para presentarlo pasado mañana en la sesión plenaria.

DOS MOROS QUE DAN VIVAS A LA MONARQUIA

Estaban en estado de embriaguez

SEVILLA.— Ayoche en la Campana, dos moros empleados en el pabellón de Marruecos, en completo estado de embriaguez empezaron a dar vivas a la Monarquía y muerte a la República. El público que pasaba por aquel lugar la emprendió a porrazos con los dos sujetos, y si no llegan a acudir los guardias de Seguridad los moros hubieran pagado con la vida su borrachera.

Después de ser asistidos en la Casa de Socorro pasaron completamente despejados al Juzgado, donde declararon ante el juez que ignoraban lo que habían dicho y aseguraron que nunca más volverían a hacer tal tontería, no por hallarse escarmentados de la paliza que recibieron, sino porque ellos siempre "están amigos de la República".

LA ESPOSA DEL DOCTOR BLANCO, EN UN MANICOMIO

NO SE SABE NADA DE SU ESPOSO Y DE SU HIJA QUE DAN LA VUELTA AL MUNDO

BARCELONA.— Antes de emprender el profesor Enrique Blanco su proyectado viaje de vuelta al mundo, su esposa ingresó en el manicomio de la barriada de San Andrés, después de haber estado recluida en una Clínica mental de Barcelona. La esposa del señor Blanco padece una enfermedad mental, y en algunos momentos presenta caracteres de suma gravedad, con toda la duda, en la travesía de Boston Barcelona.

Desde la marcha de su esposo no ha sabido nada de su marido ni de su hija. Parece que muchas veces, en momentos de lucidez, nombra repetidas veces a su hija Eva-Lú. Como está completamente sola no puede conversar con nadie, pues las hermanas que la cuidan ignoran el inglés, único idioma que la enferma conoce.

El cónsul de los Estados Unidos ha visitado algunas veces el establecimiento, interesándose por el estado de la señora de Blanco. La impresión que ha sacado el representante de los Estados Unidos es pesimista.

En algunos momentos presenta la enferma todas las características de una locura furiosa.

ATRACO A MANO ARMADA, EN ECIJA

SEVILLA.— Se recibieron noticias de Ecija dando cuenta de un robo a mano armada en el cortijo denominado "Peñuela".

El guarda jurado de la finca llamada Aquilino Solís, fue sorprendido por diez individuos armados y enmascarados que después de maniatarle penetraron en la finca sorprendiendo al dueño y a cuatro hijos, a quienes solicitaron el dinero que tenían depositado en la casa.

Como se resistieron a entregarlo, los enmascarados hicieron disparos al aire amedrentando al dueño del cortijo quien les entregó 2.000 pesetas y el revólver.

Los atracadores huyeron a campo traviesa.

Del hecho se dió conocimiento a la Guardia civil quien detuvo a nueve individuos que se supone intervinieron en el hecho.

LA RENUNCIA DEL CARDENAL PRIMADO

TOLEDO.— Se ha reunido en el salón Capitular el Cabildo Primado para conocer la comunicación del Nuncio, dando cuenta a la renuncia de la silla Primada del Cardenal Segura.

En la reunión se acordó convocar a otra reunión y designar la fecha de ésta para la designación del nuevo vicario capitular.

BURSATILES

1 DE OCTUBRE DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	60,25
4 por 100 Exterior, S. F.	72,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,50
5 por 100 id. 1927, s. Imp.	87,30
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	71,40
4 por 100 id., 1928, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 ...	71,50
Cédulas Hip. 4 por 100...	84,75
Cédulas 5 por 100, id., id.	78,—
Cédulas 6 por 100, id. id.	86,—
	96,50

VALORES INDUSTRIALES

Acciones E. de España...	501,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	
Id. Mengemor	187,—
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	99,25
Id. Ordinarias id.	105,—
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	197,—
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	105,—
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	190,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	269,—
Id. Comp. Mad. Traerías	88,—
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	515,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	90,—
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	43,60
Belgas	31,32
Francos Suizos	217,75
Libras	44,25
Liras	57,40
Dólares	11,06
Marcos	2,64
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

CALVOS Y PRECALVOS "URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar. Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

BANCO POPULAR DE "LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

Fundado por escritura pública de 14 de julio de 1926
CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS
Casa Central: Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 22
Dirección Telefónica y Telegráfica: PREVIBAN

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y, además de su CAJA DE AHORROS, en la que abona el CUATRO POR CIENTO de interés anual, tiene establecido el servicio de IMPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorratable por años), representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales, en las que abona el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO de interés anual.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS

DELEGACIONES EN ASTURIAS: Grado y Luanco
SUCURSAL EN OVIEDO: Calle del Principado, número 4.
Teléfono 2400. Apartado de Correos núm. 98



EL CONDENADO A LA GUILLOTINA.— Pero es que mi presencia es absolutamente necesaria ?

Noticias de Gijón

Quedan resueltas las incompatibilidades en la Junta de Obras.--Son detenidos dos individuos robando en la Agencia Ejecutiva.--Estallan petardos en tres postes de la Telefónica.--Hacia la huelga en una fábrica

TOMA DE POSESION

Ayer se posesionó del cargo de maestra interina de sección de la Escuela graduada de niñas del Arrenal, doña María Amada Alvarez Prunedá.

A LA HUELGA

Se nos informó ayer en la Alcaldía de que las gestiones realizadas por las autoridades para dar solución al conflicto anunciado por los obreros de la fábrica de zapatillas de la viuda de Aramburu, no dieron el resultado apetecido.

La propietaria de la fábrica se compromete a conceder un aumento de 0,75 pesetas en el jornal diario a los obreros, pero no habiendo sido aceptada por éstos la citada proposición, seguramente se declarará hoy la huelga.

POR LOS OBREROS PARADOS

La Comisión Municipal de Festejos ultima ya los preparativos para la becerrada que celebrará el domingo en la Plaza de Toros a beneficio de los obreros sin trabajo.

La cuadrilla que ha de lidiar a uno de los becerras, estará compuesta por Amadeo Sánchez (a)

"Teus", espada; José Sánchez, Arturo Argüelles (a) "Chelín del Prado" y Olegario Fernández "Casarón". De puntillero actual, Luis Martínez.

El otro becerro lo lidiará Luis Sánchez Polledo.

Cómo ya anunciamos, en la primera parte del festival, actuarán la banda de Gijón, el Orfeón Gijonés y el coro "Los Farapepes".

APERTURA DE CURSO

Con asistencia de las autoridades, ayer celebróse la apertura de curso en el Instituto de Jóvenes, Escuela Superior de Comercio y Escuela Superior de Trabajo, leyéndose las memorias del pasado curso y pronunciándose los correspondientes discursos por los directores de dichos centros docentes.

Los actos tuvieron lugar por la mañana en los dos primeros centros y por la tarde, en el último.

LAS INCOMPATIBILIDADES EN LA JUNTA DE OBRAS

Se ha hecho público por la Junta de obras la siguiente nota: "En cumplimiento de lo acordado por la comisión permanente de esta junta de obras del puerto, en

sesión celebrada el día 28 del pasado mes de septiembre, se advierte que correspondiendo reglamentariamente a la presidencia de la junta llevar la representación de la misma en todos los órdenes, así como la correspondencia oficial, en lo sucesivo no se tramitará ni despachará ningún asunto que no vaya dirigido a su presidente".

COGIDOS INFRAGANTI

A la una de la madrugada de ayer, la guardia municipal detuvo cuando se encontraban robando en la Agencia Ejecutiva de Contribuciones, a los maleantes Antonio López Díaz, de 29 años, de Eurgos, y Manuel Martínez Martínez, de 25 años, de Orense, pasando a disposición del Juzgado.

Avisado el encargado de la Agencia, realizó una inspección en la misma, no notando la falta de nada.

GUARDA JURADO AGREDIDO

Pedro Amado Trabanco, de 46 años, guarda jurado de los muelles de Fomento, al llamar la atención en la mañana de ayer a un desconocido, que intentaba sustraer carbón en dichos muelles, fué agredido con un hierro por dicho sujeto, resultando con una contusión en la mano izquierda, profusión de leve en la Casa de Socorro, donde pasó a curarse.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

A la una y media de la madrugada de ayer, chocaron en la calle de Jovellanos los automóviles O-3700, que conducía el vecino de esta villa Rodrigo Vázquez, y el O-4897, propiedad del vecino de Villaviciosa don Pedro Villarrica, y a consecuencia del encontronazo, Rodrigo resultó con una contusión en la región occipital, que en la Casa de Socorro, donde pasó a curarse, pronosticaron de mediano grave.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos especialmente el último.

OTRO ACTO DE SABOTAGE

A la una menos cuarto, próxima mente, de la madrugada última, se registró un nuevo acto de sabotage contra la Compañía Telefónica, en el Nataboyo.

Unos desconocidos colocaron unos petardos en tres postes de la línea, en la calle de Mariano Pola, causando desperfectos en todos ellos.

La policía personóse seguidamente en el lugar de los hechos, pero no pudo ver a nadie.

Del hecho dióse cuenta al juzgado especial.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA

Esta entidad que reiteradamente interesó del señor Ministro de Hacienda y Delegación del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, se habilita en esta capital subagencia de venta de productos de la "Campsa", para facilitar así su adquisición a la mayor parte de la provincia, ha obtenido por mediación del ilustrísimo señor de legado de Hacienda, y en el día de ayer la siguiente respuesta:

"Informando los escritos dirigidos al excelentísimo señor Ministro de Hacienda y a la delegación del Gobierno por la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, remitidos con oficios números 1.812 y 1.926, fechados respectivamente el 31 de julio y 26 de agosto último, y en los que se interesa el restablecimiento de la organización de venta de carburantes y lubricantes en Asturias, al estado existente antes del mes de junio del año anterior, en cuya fecha fué suprimida la Agencia provincial de Oviedo, esta compañía tiene el honor de exponer, que reconociendo la conveniencia de establecer en la capital de Asturias una subagencia de ventas, tiene en estudio actualmente, el establecimiento de dicha organización comercial.

Villaviciosa

NUEVO ABOGADO

Con brillantes calificaciones terminó los estudios de Derecho nuestro distinguido amigo don Fernando A. Cienfuegos García. Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo abogado.

LA FIESTA DEL ROSARIO EN GRASES

El domingo se celebró en la parroquia de Grases la fiesta de la Virgen del Rosario, que revisió la solemnidad y esplendor que esperábamos del celo y entusiasmo del querido párroco, de Niévares, que regenta aquella parroquia.

El sermón estuvo a cargo del digno y respetable párroco de las religiosas de Santa Clara, don José Villarrica, ensalzando con gran elocuencia las glorias de la Virgen y excitando la devoción de los fieles en el Santo Rosario.

Se estrenaron dos hermosos y magníficos capotes, regalo del prestigioso señor don Enrique Hevia.

Con mucha animación la romería, que se celebró en el lugar llamado "El Improvisado" amenizada por la banda municipal.

DE SOCIEDAD

Regresó de Ferrol nuestro querido amigo el culto capellán de la Armada don José Alvarez Vallín. —Salíó para León y Madrid nuestro distinguido amigo el acreditado industrial don Gumersin de Ramos, acompañado de sus hijos Luis y Francisco.

—Con hermosas calificaciones terminó la carrera del Magisterio el joven don Arturo Gómez Rey.

Enhorabuena al nuevo maestro. —También felicitamos al niño Manolín Vega, que terminó el segundo año del Bachillerato con excelentes calificaciones.

FUNERAL

Ayer, jueves, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de las Clarisas, se celebró un solemne funeral aniversario por el eterno descanso de don Francisco Zaldívar (que en paz descanse).

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

Banco Central

Capital: 200.000.000,00 de pesetas
Reservas: 20.694.582,33

SUCURSAL DE OVIEDO

CABO NOVAL, 10 - (Esquina a Principado)

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100
de 6 meses, 4 por 100
de un año, 4 y 1/2 por 100

Caja de Ahorros: interés, 4 por 100

alido de esta cuenta: 109.202.078,12 de pesetas

115 Sucursales en las principales plazas de España

Núm. 84

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

—Con éstos tiene usted ya en su poder catorce mil duros.
—¿En mi poder? ¿Qué más quisiera yo!
—¿Tantas eran las obligaciones que pesaban sobre usted?
—Deudas de juego, que ninguna persona decente puede dejar de pagar sin deshonrarse.
—Convenido. ¿Tiene usted acreedores de otra clase?
—Los tengo de todas. Soy muy débil de carácter, y no sé negarme nada.
—Ella es cosa de usted— pero ya es tiempo de que pensemos seriamente en terminar el negocio que traemos entre manos. Don Bruno asegura que Luisa consiente, y eso hasta cierto punto me tranquiliza, porque es hombre poco impresionable, y, por

otra parte, no tenía ningún interés en engañarme.
—Ya le he dicho a usted que, cuando mi hermana suelta una palabra, es decir, cuando firma un pagaré, se puede esperar el vencimiento con tranquilidad. Díjose sabe lo que me ha costado arrancarle la firma...
—Exageraciones de usted.
—No sea usted tonto. La imaginación de Luisa andaba por otros caminos y yo he hecho con ella una bñbonada; pero no era cosa de que por un capricho suyo, perdiera la ocasión de despejar un poco mi situación financiera, que anda peor que la del Tesoro español.
—Pero ya comprenderá usted que estoy perdiendo aquí el tiempo. Una vez obtenido su consen-

timiento, lo natural era que los dos meses que usted ha exigido de plazo no sé por qué, parar hacer la boda...
—Yo sí por qué.
—Bien, dejemos eso. Lo natural era, repito, que el tiempo que estoy perdiendo aquí, lo ocupara en hacer la corte a Luisa; en hacer lo que hace todo prometido...
—Hombre, ya he dicho a usted que es preciso dejar algún plazo a Luisa para reponerse. Yo he hecho muchas diabluras en mi corta vida; pero la que acabo de hacer con mi hermana me hace comprender lo que es el remordimiento. Como que hay momentos en que la idea me quita el sueño. Y eso, que aquí estoy viendo algo, que, hasta cierto punto, podría dar a mi acción un carácter casi meritorio... Hay entre los huéspedes de esta casa un caballero...
—¿Habla usted del marqués de la Puente?
—Del mismo. No sé qué pensar. Por un lado, tengo mis motivos para creer, como ya le he dicho, que entre él y mi hermanita hay una historia de amor, nacida no sé dónde... En el baile del palacio de Montijo observé entre los dos un manejo que me pareció sospe-

choso... Pero por otro, vea aquí al mismo individuo representar al lado de la duquesita un papel que me parece algo más que de pariente...
—¿Calle! ¿Está usted celoso?
—No por cierto. Blanca es una estrella bajo cuya órbita me gusta estar, pero sin que mis aspiraciones suban a mayor altura. Es una cosa particular. No es amor lo que siento por ella, sino admiración. No se ría usted. Es un sentimiento de tal especie, que, si ella me ofreciese su mano (es una suposición), la rechazaría, persuadido de que no la merezco. La considero como un ser de otra especie. Es mi bello ideal de mujer; pero me conozco; no he nacido yo para ella.
—¿Qué es eso, Ricardo? ¿También se lanza usted a la poesía?
—Diga usted lo que quiera; pero ésta es la verdad. Desearía que Blanca encontrase un hombre capaz de ponerse a su nivel.
—Y cree usted que Eduardo...
—¿Qué se yo! Eduardo es un joven... como todos los demás; excelente, "verbi gratia", para marido de mi hermana, lo cual no deja de decir mucho en su elogio; pero mi hermana, siendo, como es, un ángel es otra cosa que Blanca. Miré usted, el duque

sería un excelente marido para la duquesita. Me parecen los dos nacidos para respirar en la misma atmósfera.
—El pobre duque ya no puede respirar en ninguna. No tiene pulmones.
—Bien lo veo.
—Por otra parte, presumo que Blanca menos poética que usted, preferiría la amable y sana juventud de su primo, a la arruinada y enclenque superioridad del duque.
—No digo que no. Así son las mujeres, y Blanca, en este punto, será mujer como todas las demás. Por ahí se dice que está concertado su matrimonio con él.
—Puedo asegurarle a usted, de una manera auténtica, que no hay nada de eso. Ayer noche oí a su madre decir que no se había pensado en semejante matrimonio, y que en este punto la voluntad de Blanca sería escrupulosamente respetada.
—Y respecto al primo, ¿no ha oído usted nada a García?
—Diré a usted; siempre que se le ha hablado acerca del particular ha puesto la negativa más categórica, alegando que el marqués no tiene más que pergaminos y Blanca no los necesita; pero ayer cuando la Vallejuncoso, como de

Noticias de Mieres

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Noticias de Avilés

Se reunen en la Alcaldía las autoridades locales para tratar del Instituto.—El domingo por la tarde se reunirá el Sindicato Agrícola

PARA LA CREACION DE UN INSTITUTO

Asunto de tan palpitante actualidad e interés para el concejo, no es posible no se le presté la atención debida y por ello hoy nuevamente nos ocupamos de ello, creyendo que nuestro Municipio ha tomado con verdadero interés lo relativo a la creación de este centro de enseñanza, que, repetimos, tantísimo beneficio ha de reportar al vecindario en general, por cuanto como ayer decíamos, el porcentaje de estudiantes que da este concejo es muy crecido, a parte que una vez creado sería fácil que a él concurrieran alumnos de concejos limítrofes.

En el día de ayer y coincidiendo con nuestra diaria visita a las Consistoriales, se celebraba en la Alcaldía una reunión a la que concurrían nuestras autoridades locales y personas de representación, para tratar de la solicitud del Instituto para esta villa.

Este es el tema de cuantas conversaciones se suscitan en la localidad y a juzgar por lo que se dice, parece ser ya un hecho el que Mieres contará en breve con un Instituto.

Seguimos opinando que de poner el interés que el asunto merece, tanto por las autoridades locales como por las demás personas que a ello parecen estar obligadas, y hallándose el Municipio dispuesto a conceder lo que en el decreto se dispone, esta creación no será difícil de conseguir.

A LOS LABRADORES DEL CONCEJO

El Sindicato Agrícola del concejo de Mieres, celebrará junta general, pasado mañana, domingo, a las dos de la tarde, en la casa de Benedicto Alvarez, en Requejo. Como los asuntos a tratar son de importancia se ruega la más puntual asistencia.

VIDA SOCIAL

Hoy salen para Madrid después de pasar una temporada al lado de sus familiares de Valdecaña, las bellísimas y simpáticas señoritas María Luisa y Emilia Herráiz Fernández.

Feliz viaje y que su estancia en ésta les haya sido enteramente grata.

Un Instituto para Mieres

La corporación municipal de Mieres, según nuestras Noticias, tiene el propósito de solicitar del Gobierno la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en dicha localidad.

La petición merece ser atendida y ahora es momento oportuno. Uno de los problemas del nuevo régimen, que con más ardor se está tratando, es el de la enseñanza.

Se quiere que ésta sea facilitada, si no gratuitamente, dando para ello el mayor número de facilidades.

Estas, por hoy, se limitan o deben limitarse a la creación de centros docentes.

El número de escuelas de instrucción primaria se triplicó, y, en su consecuencia, ha de suceder un aumento considerable de alumnos en los establecimientos inmediatamente superiores, aumento que habrá que restringir en gracia a la competencia de los alumnos, que serán objeto de una debida selección, para que sólo estudien los que verdaderamente reúnan condiciones.

El ministro de Instrucción pública se adelantó ya a las peticiones de creación de centros de Segunda Enseñanza, en algunas localidades, lo que indica su buena disposición a la acogida de solicitudes semejantes.

Mieres lo va a pedir, pues la población del concejo, que pasa de cuarenta mil habitantes, le da derecho a tal exigencia, máxime ahora, que para el ingreso en las Escuelas Normales se requiere el título de Bachiller y serían muchos los que por falta de medios para su obtención se verían privados, por lo costosos que les serían los estudios, de optar a dicha carrera, que abre las puertas a un decente porvenir, en beneficio de todos, de los maestros y de los que han de recibir sus enseñanzas.

Mieres debe, por su cuenta, prestar todos los auxilios morales y materiales para la consecución de tal propósito, y en estas condiciones tenemos casi la seguridad que lograrán lo que pretenden.

REGION se hace eco de tal petición y ofrece sus columnas para todo lo que haga falta en este sentido.

ILLAS

OPERACION QUIRURGICA

El pasado domingo, y en el Hospital provincial, ha sido operada nuestra vecina doña Josefa Fernández de Menéndez, esposa de nuestro amigo el maestro de obras don José Menéndez (Valvín).

Hacemos votos por el total y rápido restablecimiento de la paciente.

SOCIEDAD

En su casa de Avilés ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Gregorio García, nacida Mercedes Pérez.

Al recién nacido se le impusieron los nombres de José Luis. Tanto la madre como el infante están en perfecto estado de salud.

Felicitemos al joven matrimonio y a sus estimados familiares entre los que se encuentra el abuelo del neófito don José Pérez del Puente, acreditado industrial avilesino.

ANIVERSARIO

El 28 del pasado se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de doña Juanita Sáiz Montenegro esposa que fué de nuestro particular amigo don Angel G. Pumariega, de Calabero.

Al renovarse el dolor entre los familiares de la citada señora con motivo de este aniversario, reiteramos nuestro pésame a sus familiares.

DEL AYUNTAMIENTO

A las seis de la tarde de hoy, celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, en cuya orden del día figuran diferentes instancias de obras y otras de escaso interés.

FUNCION BENEFICA

Mañana, sábado, tendrá lugar en el teatro Palacio Valdés, una función teatral a beneficio de los obreros parados.

Organizan este festival el Cuadro Artístico de los ferroviarios, el cual pondrá en escena la obra dramática "La Garra".

Tomará parte también en dicha función la diminuta artista Luisita Esclapés, quien recitará varias poesías.

CAMPEONATO DE LLAVE

El próximo domingo, a las cua-

Laviana

EMBREADO DE LA CARRETERA

Estos días se está dando gran impulso a los trabajos de embreado de la carretera general en estas villas. Con esta nueva mejora esta vía de tránsito de suyo tan llena de barro en el invierno y de polvo en el verano quedará convertida en una de las mejores de la provincia.

Sólo falta que el Ayuntamiento por su parte, inicie la limpieza de algunas calles que, aunque apartadas del centro de la villa merecen un poco de cuidado por parte de nuestro municipio.

DE CINE

En la pantalla del "Cinema Moderno" se proyectará el próximo domingo la gran película de la marca "Ufa" que lleva por título "Raid" de la cual son intérpretes principales Harry Piel y Darryl F. Zanuck.

MEJORA IMPORTANTE

Han dado comienzo los trabajos preparatorios para la instalación de los aparatos de cine sordo que muy en breve podremos admirar en el Cinema Moderno.

A este fin han sido contratadas por la empresa de dicho salón las mejores películas de esta naturaleza que lanzan al rodaje las más acreditadas casas productoras.

Felicitemos a la empresa del Cinema Moderno por el esfuerzo que supone esta innovación en este salón, deseándole éxitos de taquilla continuos.

Muros del Nalón

UNA QUEJA JUSTA

Firmada por un vecino de Muros, recibimos la siguiente carta:

"Señor director de REGION. Muy señor mío. Le agradeceré mucho tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, estas cuatro líneas, para el alcalde de Muros de Nalón.

Es lamentable que en este pueblo grave el peso de una ley que no tiene otro objeto que perjudicar al pobre labrador.

Consiste ésta en tener prohibida la venta de ganado vacuno en los establos, excepto a los carniceros de la localidad, dándoles de ese modo facilidades para explotar nos mejor, puesto que no existe más que un mercado mensual, y los labradores no vendemos cuando queremos, sino cuando tenemos que hacerlo para cubrir nuestras necesidades.

Es esto justo, señor alcalde? Yo sería el primero en apoyar dicha orden, si hubiese una feria semanal, y una básica para pesar como existe en otros concejos de estos alrededores.

tro de la tarde, se celebrará en "Casa Rita", un gran partido de campeonato provincial de llave, disputándose una magnífica copa de plata.

CRUZ ROJA

En esta institución fueron asistidos:

Carmen Nogueira, de 13 años, herida incisa, dedo pulgar, manecillo, casual.

José Fernández, de 14 años, herida incisa en el dedo pulgar derecho, producida también con un cuchillo, casual.

Higinio García, de 8 años, herida incisa, tercio inferior, pie izquierdo producida casualmente con una guadafia.

Todos leves.

Luarca

LA NOVENA DE SAN FRANCISCO

Los terciarios de Luarca celebran con gran solemnidad el novenario de su Santo Patrono. Al templo acuden numerosos fieles a escuchar la palabra del eloquentorador sagrado R. P. Crisóstomo de Bustamante, capuchino de la Residencia de León. He aquí los ejercicios de estos días de Novena: a las siete de la mañana, misa del P. Crisóstomo para los hermanos terciarios, seguida de breve plática por el mismo P. Capuchino; a las siete de la noche, la Novena y el sermón. Esperamos que estos piadosos actos rindan copiosos frutos de bendición, afilándose nuevos hermanos a la ya floreciente cofradía luarquesa. En estos momentos en que nuestros más caros amores sufren rudos ataques, deben renovarse y acrecerse en nosotros el fervor y el entusiasmo.

Daremos más detallada cuenta de este hermoso novenario en su día.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella señorita ovetense Teresita Cienfuegos, por doña Concepción Fernández, de Luarca, para su hijo el joven luarqués don Guillermo Hernández, dibujante de la fotografía Luba, de Gijón. Nuestra enhorabuena a los jóvenes prometidos y a sus familias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a don Maximino Huerta, párroco de Cadavedo, y al ilustre filólogo y poeta asturiano R. P. Galo Fernán-Coronas.

Después de pasar entre nosotros la temporada de verano regresó a Madrid el docto bibliófilo don Antonio Graño, gerente de la Casa Victoriano Suárez y editor insigne de las Obras Completas de Menéndez y Pelayo. Acompañáronle en su visita de regreso sus parientes el joven ingeniero don Antonio Fernández y su esposa doña Teté Trelles.

También salió para Madrid don Carlos Peláez, ingeniero de la Telefónica Nacional.

Riosa

FIESTAS Y FERIAS

Los días 2, 3 y 4 se celebrarán las renombradas fiestas del Rosario.

Habrà concurso de ganado, con once premios para las mejores crías del país y cruzado; cuatro premios para toros; tres para vacas lecheras; dos para novillos y dos para cerdos sementales.

Todos los vecinos tienen el derecho de presentar sus ganados al concurso.

San Claudio

MUERTE SENTIDA

Tan santamente como había vivido, falleció en esta localidad rodeado del cariño de los suyos, nuestro particular amigo don Juan Alvarez Fernández, después de larga y rebelde dolencia, sobrellevada con la mayor resignación cristiana.

Estaba emparentado con esta familia de San Claudio y había sido unido en matrimonio con la virtuosa señora doña Rosario Peña, de distinguida familia de Pola de Siero, y cuando les aguiaba un brillante porvenir y en el hogar se respiraba verdadera paz y armonía, aumentados con la presencia de cinco idolatrados "neños", la inexorable Parca vino a sembrar lágrimas y luto en una familia que llora sin consuelo la pérdida del cariñoso esposo y padre amante.

Siendo muy joven, se había trasladado a la Isla de Cuba, donde por su laboriosidad e inteligencia había logrado labrarse honrosa fortuna, como dueño de la acreditada sombrerería "La Nueva York".

Fuó vicepresidente de la agrupación ovetense, constituida en Cuba y jamás se amenguó en él la virtud y piedad cristianas hondamente grabadas en su espíritu en el hogar materno.

Comulgaba con mucha frecuencia y cuando vio acercarse su última hora, pidió los auxilios sacramentales y recibió con ejemplar edificación y recogimiento, lo mismo que la bendición de Su Santidad, que por gracia especial había alcanzado para sí y los suyos.

Muere muy joven, pues sólo contaba 37 años de edad. Era terciario franciscano y con el hábito de San Francisco pidió que amor tajaran su cadáver.

El mayor consuelo de todos sus deudos ha de ser la consideración de que don Juan era un santo.

La conducción del cadáver al cementerio católico y los funerales celebrados en ésta por el eterno descanso de su alma constituyeron una verdadera manifestación de duelo.

A su afligida esposa e hijos madre doña Saturnina Fernández, hermano don Avelino, competentes jefe de Telégrafos, hermano don

lítico don José y demás familia, enviamos el testimonio de pésame.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid acompañado de su hijo, el cual va a continuar sus estudios, el maestro armero don Víctor Fuente.

Después de brillantes ejercicios en los últimos exámenes regresó de la Corte don Fernando González Alvarez.

Sotroindio

LA LIMPIEZA DE LAS CALLES

Vemos con satisfacción que todos los jueves se hace en la plaza de la Constitución una limpieza general de los residuos del mercado.

Se hace una limpieza en tal plaza, pero se dejan abandonadas las demás calles y callejuelas del pueblo. El viento se encarga alguna vez de tal limpieza, pero deposita el polvo y demás cuerpos que arrastra en sitios demasiado visibles. En eso se parece a algunos vecinos, que también constituyen, como depósitos de riqueza agrícola, no pocos basureros y hacen de la calle, donde vierten las inmundicias, el "agüero" de la aldea, como si la población no tuviera ya título de villa.

Por esto, y para evitar aquello, rogamos y esperamos del señor alcalde que se verifique la limpieza en todo el casco de la villa cuantas veces lo reclame el ornato y las más elementales reglas de higiene pública, sin perjuicio de proceder contra los vulnerables de las Ordenanzas municipales.

EL MERCADO

Poca animación y menos movimiento comercial se observó en el mercado de ayer. Se notaba la falta de dinero entre el elemento obrero, que es quien se surte de esta plaza.

NOTAS SOCIALES

Salió para Caleao don Fernando Infanzón.

Regresó de Gijón doña Luisa G. Jove, con su hijo Amalio, el cual aprobó las asignaturas pendientes del curso con buenas notas.

Llegaron de Bimenes Manolo y Conchita García Sánchez.

Pola de Siero
PETICIONES DE MANO

Por don León Quirós y para su hijo don Luis, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María del Campo.
La boda se celebrará en el próximo diciembre.

Damos la enhorabuena a los futuros esposos, así como a sus distinguidas familias.

Para el teniente de Infantería, don Claudio de la Paz, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmina Rodríguez, hija de nuestro particular amigo don Vicente, dueño de la importante fábrica de embutidos "El aldeano".
Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Del sanatorio "Asturias", de Oviedo han llegado, después de haber sido operados con feliz éxito, la señorita Celestina García y don José la Villa.
Lo celebramos.

¿QUE PASA CON LA LUZ ELECTRICA?

Hacemos esta pregunta porque venimos observando que desde hace tiempo notamos un gran abandono en este servicio, pues no es raro que nuestras calles se encuentren a oscuras en algunos sitios, pasando días y días sin que sean reparadas las averías, dándose el caso que estos últimos días en nuestras principales calles faltan la mitad de los focos, sin que parezca les corra mucha prisa el repararlos.

Rogamos a nuestro alcalde obligue a dicha Compañía cumpla como debe, pues por ignorancia no será, ya que algunos de los focos que están fundidos son cerca de las mismas oficinas.

PETICIONES ATENDIDAS

Hace poco tiempo y desde estas mismas columnas hemos dirigido tres ruegos a nuestro celoso alcalde, y como ya decíamos entonces sea la confianza de que seríamos atendidos.

Hoy tenemos la satisfacción de decir a nuestros lectores que tan pronto como nuestro alcalde se enteró de las mismas, empezó las negociaciones para cumplirlas, por tratarse de tres ruegos muy justos, y las llevó con tal actividad que nuestro Asilo ya cuenta con agua corriente desde hace días; una de las plazas de que hacíamos mención se encuentra completamente limpia del "verde cesped", y la otra lo será en breve; y en cuanto a la escuela de Artes y Oficios es un hecho su inauguración para primeros de año, instalándose en la misma un colegio de Segunda enseñanza en toda regla, a cargo de competentísimos profesores.

No podemos menos de manifestar nuestro profundo agradecimiento a nuestro Alcalde por el gran interés que pone en todos los asuntos, particularmente en este de la enseñanza, que tan abandonado está en esta villa, y en lo sucesivo, gracias a su actividad, tendremos ya un colegio de Segunda enseñanza, por el cual ya muchos años que suspiramos por ser de verdadera necesidad en esta villa.
La Guaxa.

SAN MARTIN DE ANES

MARCHA SENTIDA

Después de pasar ocho años cumpliendo activamente con su misión de maestra, en la escuela nacional de Pañeda Nueva (Anes), fué destinada para la sección número dos de las Graduadas de Torrelavega (Santander), la muy competente maestra doña Delfina de Blas y Blanco.
Dadas las muchas simpatías que ha sabido captarse en esta localidad, máxime entre la grey infantil, ha sido muy sentida su marcha.
Felicitamos sinceramente a doña Delfina de Blas y Blanco, por el bien merecido ascenso, deseándole al mismo tiempo mucho acierto en el cargo.



NUEVO NEUMATICO BALLOON DE GOODYEAR

Todo lo que el neumático más grande y blando dió al automóvil, da este nuevo neumático Balloon de Goodyear a los camiones y autobuses. En todo el mundo sus dueños encuentran que los neumáticos Balloon disminuyen el coste de explotación, aumentan la protección de la carga y del mecanismo, el recorrido y la velocidad y dan un servicio más seguro.

En los caminos de montaña, pistas arenosas, calles de gran tráfico, explotaciones mineras y en la construcción de carreteras, los neumáticos Balloon, resistentes al calor, funcionan con tal seguridad y duración que eliminan las preocupaciones.

Los neumáticos Balloon de Goodyear son verdaderamente económicos. Si su presupuesto de neumáticos es elevado ensaye estos nuevos Balloon.

En el mundo entero más personas y más toneladas se transportan sobre Neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca

OLEGARIO CAMPOS
Melquiades Alvarez, 7
OVIEDO



DE SOCIEDAD

Pasaron unos días en esta localidad, las muy bellas señoritas Nieves Brabo, de Gijón, y Josefina Castaño, de Sama de Langreo.

También pasaron unos días nuestro amigo don Florentino Fernández acompañado de su esposa María Vila y su hermosa hija Carmina.

FIESTA EN LA PERAL

Se preparan grandes fiestas en La Peral para los días 10 y 11 del corriente, sufragando los gastos nuestro particular amigo don Norberto Blanco.

Habrà solemne función religiosa en la capilla de Santa Ana, tradicional romería y verbenas. Si el tiempo lo permite han de verse muy concurridas estas fiestas.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINACION DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiena. Teléfono

— 712 —

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles dirijase al a Casa



LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

PRIMERO

Número 10.169. Premiado con 100.000 pesetas. En Valencia, Antequera, Granada, Santander y Bilbao.

SEGUNDO

Número 3.282. Premiado con 60.000 pesetas. En Eibar, Barcelona, Andújar, Santander y Tembleque.

TERCERO

Número 1.807. Premiado con 20.000 pesetas. En Barcelona, Madrid, Córdoba y Valencia.

CUARTO

Número 32.502. Premiado con 15.000 pesetas. En Granada.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

Números: 35.594, en Zamora; 14.045, en Santander, Madrid, Los Barrios y Alicante; 36.127, en Sevilla; 3.273, en Castejón, Avila, Madrid, Córdoba y Granada; 16.723, en GIJON, Madrid, Barcelona, Campillos, OVIEDO y Sevilla; 12.669, en Palma de Mallorca, San Sebastián, Ronda, Algeciras y Bilbao; 39.832, en Madrid; 16.335, en Madrid, Barcelona, Almería, Granada y Zaragoza; 38.847, en Huelva; 20.483, en Valladolid, Balaguer, San Sebastián, Bilbao, Salamanca y Arcos de la Frontera; 15.573, en Madrid; 30.610, en Castejón, Barcelona, Almería y Alicante; 8.813, en Manresa, Lérida, Barcelona, San Sebastián, Cartagena y Bilbao; 33.132, en Bujalance y La Coruña; 13.042, en Madrid, Coruña y Jerez.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA	NUEVE MIL
15 73	808 709 381 760 312 932 408 829 302
CENTENA	DIEZ MIL
398 732 567 212 190 139 153 796 223	713 025 768 177 050 099 708 470 364
528 491 517 750 361 304 667 594 186	775 271 596 544 616 716 839 135 455
653 804 239 521 964 169 904 708 450	951 785 320 964 206 797 084 453 794
231 006 373 526 950 165 509	705 101 925 883 662 268 163 452 561
MIL	DOCE MIL
473 594 298 154 184 556 350 183 472	453 128 725 164 677 312 407 355 916
931 466 421 153 193 634 557 638 533	353 564 544 935 942 663 873 180 682
909 849 481 782 776 706 553 231 589	086 650 363 156 831 106 599 416 061
788 249 359 222 498 466 005 140 243	034 977 749 590 715 798 670 690 044
431 161 461 455 257 352 729 396 964	765 092 939 131 577 974 751
260 777 555 348	ONCE MIL
DOS MIL	420 359 680 602 352 311 669 98
575 052 680 596 355 961 256 544 010	101 666 851 450 509 450 430 308
228 607 488 897 807 584 452 667 241	678 626 581 051 312 415 994 170
401 163 493 617 469 879 856 612 874	366 666 282 267 540 007 966 272
200 164 167 473 718 660 217 309 847	538 057 897 749 903 434 842
854 213 825 606 328 169 217	DOCE MIL
TRES MIL	320 734 648 408 784 505 852 761
661 753 766 698 430 987 960 946 266	677 177 593 639 993 542 344 677
861 463 680 644 830 897 638 916 866	670 120 198 108 464 783 772 808
586 755 954 812 406 964 418 649 720	069 080 600 814 161 196 917 680
905 275 376 593 891 525 529	TRECE MIL
CUATRO MIL	272 833 817 280 390 708 110 705
936 952 067 846 468 857 223 931 618	616 622 328 313 292 627 968 859
077 311 004 568 811 655 528 070 790	945 068 256 366 370 016 561 475
273 431 678 172 730 191 540 773 116	878 169 168 914 913 420 502 015
670 739 209 246 959 690 414 047 091	937 566 668 564 309
616 631 030 189 585 691 249 907 413	CATORCE MIL
190 854 097 302 689 484 661 466 638	880 602 662 018 301 331 667 904
464 424 703 263	481 854 999 955 147 176 228 503
CINCO MIL	594 075 688 479 386 733 895 359
515 992 376 560 644 310 116 194 463	316 549 682 796 230 028 934 980
680 397 586 378 830 316 550 746 446	360 787 624 612 609 756 023 546
SEIS MIL	QUINCE MIL
500 264 139 059 938 298 912 360 666	854 400 510 248 229 144 192 145
996 621 207 593 597 136 117 539 633	674 497 523 090 351 918 226 610
576 338 859 115 786 338 718 934 750	868 276 442 318 306 147 169 481
458 113 596 206 207 681	087 601 291 594 692 697 995 184
SIETE MIL	DIECISIETE MIL
596 691 683 438 957 568 185 571 247	737 653 062 865 049 039 217 794
027 818 475 939 373 922 340 776 707	986 467 256 859 249 489 487 137
117 528 655 279 965 377 567 831 097	153 152 701 475 701 693 635 006
404 694 253 992 700 138 026 205 023	554 554 196 502 067 155 288 347
286 323 460 933 409 848 241 273	369 947 244 417 406 900 604 845
OCHO MIL	855 329 968 989 384 684
775 672 818 766 590 704 077 526 897	DIECINUEVE MIL
867 589 622 308 904 223 290 732 964	634 265 854 710 453 192 193 540
089 275 801 905 091 851 796 521 737	147 111 877 752 268 600 181 670
819 808 915 212	671 124 690 474 658 154 145 093
	977 317 101 251 068 069 345 734

749 594 658 240 827 972 464 932
665 132 073

DICIOCHO MIL

407 410 560 141 0551 160 894 069
534 996 146 243 296 287 031 931
834 277 130 389 116 457 425 192
890 124 337 884 346 175 850 734
249 420 202 689

DIECINUEVE MIL

138 830 452 57 378 347 348 659
658 198 409 119 343 453 721 621
691 367 677 860 891 845 824 933
312 079 386 745 902 274 331 578
605 364 647 402 729 243 662 529
214 770

VEINTE MIL

217 626 735 922 565 644 761 639
5 28 —, ll; á zñllá zñllá fñllá
750 280 370 584 619 548 198 428
968 997 736 999 791 122 419 914
915 966 967 777 310 925 564 193
711 865 524 534 108 754 469 761
561 573

VEINTIUN MIL

706 303 969 089 166 940 569 372 728
034 862 415 424 817 361 884 184 370
250 129 649 069 396 845 353 487 709
402 650 714 016 141 162 125 108 717
045

VEINTIDOS MIL

435 868 918 633 262 961 191 169 109
142 555 130 722 790 661 631 472 416
314 238 564 082 806 538 096 474 143
543 918 516 138 102 982 973 872 664
910 421 735 617 317

VEINTITRES MIL

043 144 264 034 308 718 994 606 401
909 722 078 712 457 876 238 371 560
057 323 533 125 082 557 829 842 101
670 011 259 850 925 205 142 649 927

VEINTICUATRO MIL

504 005 169 060 196 232 321 279 514
775 429 236 914 843 322 631 706 713
651 692 403 586 481 262 337 170 435
030 460 420 760 782 187 333 194

VEINTICINCO MIL

193 143 945 455 999 853 368 430 866
046 453 555 062 159 995 868 212 030
892 166 628 245 897 042 598 199 570

VEINTISEIS MIL

991 442 594 615 600 407 002 397 908
875 332 341 772 402 855 905 699 614
634 540 629 347 825 729 877 796 872
633 197 058

VEINTISIETE MIL

380 806 075 949 044 899 066 393 143
596 230 392 242 381 758 601 906 746
874 457 798 260 787 492 214 037 901
587 281 802 681 900

VEINTIOCHO MIL

272 532 817 050 534 157 039 153 079
152 676 361 037 915 021 648 129 964
996 322 950 425 868 807 356 871 929
666 600 401 036 632 331 225 553 917
109 938 690 446 738 900 836 384 909

VEINTINUEVE MIL

547 832 238 653 531 774 799 062 627
696 304 101 679 280 026 756 388 581
499 690 136 251 845 999 514 505 728
167 074 455 994 901

TREINTA MIL

369 355 998 432 222 407 370 445 285
069 553 781 128 138 346 067 870
812 324 448 606 135 088 602 618
491 655 592 951 013 31p 902 536
878 733 935 060 650 676 276

TREINTA Y UN MIL

332 1 7 393 137 113 842 213 131
017 214 554 037 480 540 p81 944
511 348 990 8 1 702 03 293 b22
961 191 982 734 006 779 583 615
955 582 746 598 937 106 049 958
085 533 210 055 323

TREINTA Y DOS MIL

673 307 996 927 226 076 334 701

775 939 994 057 384 071 453 730
663 295 966 802 132 334 507 396
792 043 047 301 111 162 891 533
056 679 412 166 036 569

TREINTA Y TRES MIL

896 973 272 220 430 134 174 475
339 322 626 751 043 365 078 026
591 026 598 260 104 533 6333 190
883 661 869 684 668 461 536 369
355 870 783 361

TREINTA Y CUATRO MIL

666 533 658 053 113 563 251 534
807 817 212 289 007 774 927 419
667 411 703 591 304 586 962 634
660 075 618 462 772 974 293 020
867 227 279 515 749 323 200 737
853 877 986 453

TREINTA Y CINCO MIL

745 853 984 703 677 239 016 003
276 188 995 366 025 685 896 765
982 042 715 494 526 301 734 740
798 977 559 631 874 354 544 322
310 197 627 334 256 475 563 951
155

TREINTA Y SEIS MIL

530 507 953 745 831 014 759 831
362 670 414 642 118 904 426 345
358 303 544 331 215 873 561 219
450 974 680 915 441 026 639 158
227 768 086 866 674 134 745 892
211 123

TREINTA Y SIETE MIL
211 908 243 743 516 133 745 214
969 503 895 959 304 960 679 218
277 605 235 313 013 301 052 937
651 978 045 489 860 419 794 124
581 460 499 935 138 717 811

TREINTA Y OCHO MIL

047 624 063 657 912 859 150 880
245 834 743 122 943 554 407 344
977 984 157 257 668 882 827 217
364 143 850 017 888 050 806 195
581 072 665 587 345 537 857 779
496 111 160 953 588 932 930 013
601 638

TREINTA Y NUEVE MIL

542 986 230 733 027 233 804 113 800
068 762 832 861 114 906 949 351 740
233 296 866 583 641 697 993 843 239
588 648 697 993 843 339 553 648 697
993 843 339 558 61 036 169 316 372
316 820 420 465 729 446 411 363 906

CUARENTA MIL

164 064 956 901 066 768 650 918 061
461 720 454 561 661 038 777 489 789
105 589 054 948 875 369 223 567 208
180 057 706 726 263 437 089 294 733
155 446 176 843 290 223 644 255 413
245 448 219 121 012 140 969 934 633

CUARENTA Y UN MIL

973 849 983 013 776 671 196 875 099
878 331 247 124 696 513 695 905 285
610 788 158 581 694 774 272 084 811
699 414 728 776 661 133 481 804 051
569 814 054 035 236 739 431 088 808
566 758 421 595 212 156 967 347 194
121 744 869 362 333 969 546 480 870
298 196 413 342 192 110 714 497 806
815 439 770

Compañía de Vapores Correos Holandeses

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase se serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1.

GIJON

Apartado 71-Teléf. 68

CENTRO POLITECNICO ASTURIANO

Ramón y Cajal, 7 — GIJON

Residencia Oficial de Estudiantes de Bachillerato.

PREPARACION PARA EL BACHILLERATO. — COMERCIO

Contabilidad. — Mecanografía. — Taquigrafía. — Idiomas. ETC.

PREPARACION PARA INGRESO EN ADUANAS, ETC.

Internos. — Medio-pensionistas. — Externos.

VISITE EL GRAN EDIFICIO INTERNADO

PEDID FOLLETOS

Cuartos de baño

Calefacción

DIRIGIDO POR UN SACERDOTE

CENTRO FILOLOGICO DE ASTURIAS

Clases en: Francés, Inglés, alemán, italiano y bajo condiciones especiales, portugués, holandés, esperanto árabe, latín y griego. Procedimiento modernísimo. Exito garantizado. Se admiten Matriculas hasta el 10 de Octubre. Para informes dirigirse al director del Centro Filológico, Asturias 10 3.º Oviedo, Teléf. 38-11.

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 25, 1.º - Teléfono 3126

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Puertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campomanor, 26. - Telf. 3520

SANTIAGO MELON
De la Beneficencia Municipal
Medicina general.
Nerviosas y mentales.
Campomanes, 3. - 11 a 1 y 3 a 5.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas.
Ha trasladado su consulta al
SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. - Teléfono 1038-Oviedo.

DOCTOR GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 6, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

S. VIEJO
Especialista: Urología Venerología
Argüelles, 39
De 11 a 12 y de 6 a 7
Días festivos de 11 a 1

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. - Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10. pral.

JAIME ESCRIBANA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

IGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
de Jaz, 3, bajo, izqda. Tif. 4045

S. MARTINEZ-GUISASOLA
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2 - Tif. 3003

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. - Enfermedades piel, secretas y vias orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. - Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono núm. 1884. OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º - Teléfono 2816

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo - Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tif. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

S. VIEJO
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

Llanera

LA FIESTA DE OCTUBRE

El próximo domingo es el día en que la parroquia de Ables se celebrará la extraordinaria y concurrida fiesta de Nuestra Señora del Rosario, popularmente conocida por la de Octubre

En esta fiesta, muy conocida por todo este contorno, siendo muchos los que en este día acuden a tan pintoresco lugar.

En el presente año esta fiesta ha de revestir un esplendor inusitado. Las fiestas profanas darán comienzo en la noche del sábado con una estupenda verbena junto a la casa de don Mariano Suárez, que aparecerá en el presente año, artística y profusamente iluminado eléctricamente, amenizada por músicas del país y de manubrio.

El domingo a las once, dará comienzo la solemne función religiosa, sermón a cargo de un elo cuente orador sagrado y procesión, según costumbre.

Por la tarde, gran romería en el campo parroquial que todos los años se ve concurrida y en la noche verbena en el citado sitio del sábado.

DE SOCIEDAD

Para Madrid, donde continuará sus estudios del Magisterio, ha salido nuestro buen amigo don Herminio Alvarez Martinez, campeón mundial de mecanografía.

No se devuelven los originales

SE VENDE

en La Corrada (Soto del Barco) una buena panera. Informes: en el mismo pueblo, comercio de doña Manuela Fernández.

Venta o arrendamiento
Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDICION MANZANEDA".
Informan: Llano - Ponte, 24, Avilés.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: { Arriandas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Ouís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo. (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4 » » »)
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alznce en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 fra. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

AN ROQUE, 3, alquiler amplio tendejón y entresuelo con baño, poca renta. Informarán, piso primero.

Industria y Comercio

UBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Ventas

ENDO hermosa posesión con casa, cuádras, panera y capilla, 150 días de bueyes, prado, tierra y bosque maderable, 48.000 pesetas. Otra posesión con 350 días de bueyes, buena casa, hórreo y cuádras, bien situada, 37.000 pesetas. Otra posesión con 40 días de bueyes, con agua en la casa y cuádras, 18.500 pesetas. Dos casas dentro de Oviedo, una, 15.000 pesetas, y otra, 12.000. Blanco, Dueñas, 9.

VENDO o arriendo importante fábrica de ladrillo, perfectamente instalada. Antonio García Santander. Cabezón de la Sal. Santander.

VENDO casería libre, doscientos días de bueyes, tres kilómetros de Oviedo. Calle Covadonga, 15, segundo, derecha. Gutiérrez.

Varios

ESTUDIANTES en casa particular, se desean, pensión o sin ella. Informarán: Calle del Sol. (Salchicheria).

PERDIDA de una cartera a intermediaciones del puente de Valdecuna. Informes, al correspondiente de Moreda.

PRECISANSE agentes productores, buena presencia y preparación en Seguros y Cooperación, a comisión y sueldo. Diríjanse de 11 a 2 y de 5 a 7. Fomento de la Pequeña Propiedad. Melquiades Alvarez, 6. Oviedo.

SE PRECISA matrimonio sin hijos, entendiendo en ganadería, para atender quinta; edad, 50 años, aproximadamente. Referencias: "Publicitas".

Anúnciese en REGION

COMENTARIOS DE PRENSA

Una de las muchas ligerezas del ministro de Justicia, según "El Debate".--Lo que más interesa de todas las crisis, según "La Libertad", es que se apruebe pronto la Constitución.--Según "A B C", la candidatura de Primo de Rivera tiene la fuerza de las injusticias

"A B C"

Con el tema de las elecciones de Madrid dice que casi todos los adversarios del nuevo régimen fueron también de la Dictadura, y en general, con más decisión que los partidos hoy gobernantes. Como que éstos no pelearon realmente contra la Dictadura, sino contra la Monarquía, cuando en 1930 dispusieron de una legalidad; y es en la República donde están los que por algún tiempo simpatizaron o contemporizaron con la situación dictatorial, y otros que colaboraron con hoja de parra o sin ella.

Por consiguiente, a la candidatura de don José Antonio Primo de Rivera le falta la significación política que con mayor eficacia pudiera sumar en su pro a los adversarios del régimen. Tiene, sin embargo, una gran fuerza, la que le han dado las injusticias pasionales, las crueles campañas de difamación, el ensañamiento alevoso contra el nombre del general Primo de Rivera y el buen ambiente que por todo esto había de encontrar en la sensibilidad generosa del pueblo de Madrid la demanda que le dirige el hijo para una nobilísima vindicación. Esta candidatura es, por otra parte, la única de que disponen para expresar su protesta los ya numerosos descontentos de la situación; los que había desde el primer instante y los que han reaccionado ante el rumbo peligroso de la República.

Las agrupaciones republicanas han tenido que rehacer su coalición en frente único y cerrado, retirar las candidaturas adictas que se disputaban la vacante y ofrecer al sufragio el nombre de Cossío, el mayor prestigio que podían oponer a cualquiera otra candidatura adversaria, aunque fuese más representativa y menos modesta que la del joven Primo de Rivera; porque, si bien republicano, el insigne pedagogo no es un militante, y su personalidad no suscita en la oposición el empuje que hubiera provocado la candidatura de un oficiante de la República.

La actitud de las agrupaciones republicanas quiere decir que se dan cuenta de la reacción que se ha operado en el país, más acentuada en las provincias que en la capital. Saben lo que han perdido, y es claro que también saben las causas y lo que pueden perder todavía en el mismo derrotero. Lo que no se ve hasta ahora es la contrición y el propósito de enmienda.

"La Libertad"

Aborda el tema de la crisis—de las crisis diríamos mejor— convocada por el ministro de Hacienda, y en torno a este episodio gubernamental dice lo siguiente:

"No habíamos quedado en que la crisis ministerial, si no plantearla, porque no hay quien pueda plantearla fuera del Parlamento, producida por dimisión del ministro de Hacienda, estaba conjurada con el acuerdo del Comité Ejecutivo del Partido socialista y de la minoría parlamentaria del socialismo, aquí y está resueltos a que no se produzca un conflicto de suma gravedad en estas circunstancias?"

En eso habíamos quedado, pero es lo cierto que ayer seguía comentándose la crisis ministerial, asegurándose que, lejos de hallarse conjurada, seguía latente.

Se hacía notar la ausencia del señor Prieto de la Cámara, en la que sólo estuvo a última hora, pero sin entrar en el salón de sesiones.

Y se hablaba, para acabar con la postura incómoda en que se hallan algunos de los ministros, de un cambio de carteras, una contradanza de ministerios, a la que tan aficionado era Sagasta.

El procedimiento, por lo viejo, por lo gastado, por lo desacreditado, nos parecía absurdo e inadmisible en los albores de la República.

El señor Prieto, a Fomento; el señor Albornoz, a Hacienda, etc., etc.... ¿Era posible esto? No. Esto no podía ser.

Algo, sin embargo, se había pensado en este sentido; pero no ahora, hace ya bastantes días, y la idea del rigodón ministerial quedó desechada por avenirse mal esa antigua danza del señorío con nuestro tiempo y con nuestro espíritu democrático.

Lo más prudente será desechar el tema de la crisis hasta que la Constitución esté aprobada. Hasta entonces las dimisiones no pueden ser otra cosa, según hemos visto, que un quimérico deseo de ausentarse, y las crisis ministeriales, tempestades en un vaso de agua con azucarillo tostado.

La conclusión en la jornada de ayer fué ésta Ineficaces las dimisiones e imposible la crisis ministerial hasta que la Constitución esté aprobada.

Conformes. Pero, por si acaso, que se apruebe pronto."

"El Debate"

Con referencia a la dimisión del Cardenal Segura, dice lo siguiente:

"Muy contra nuestro deseo, hemos de poner un comentario a las declaraciones del ministro de Justicia, acerca de la dimisión del Cardenal Segura. Aparte la infantilidad con que el ministro interpreta, jactanciosamente, lo que no es sino generosa tolerancia y magnánimo deseo de paz por parte de la Santa Sede y del Primado, el señor De los Ríos incurrir en netas inexactitudes.

No es cierto que los documentos del Cardenal Segura a que se alude hayan inspirado en Roma reprobación de su conducta. El ministro de Justicia sabe bien, perfectamente bien, no sólo eso, sino algo más: que el Cardenal Segura, según esos documentos, no hacía otra cosa sino preocuparse de la defensa de los bienes de la Iglesia, que él creyó amenazados.

Hablar de victorias del Poder civil a propósito de este episodio es... inoportuno, inadecuado. Más bien pudiera decirse lo contrario. Porque es evidente que, fuera el que fuese el pensamiento y el deseo del Gobierno español, el Cardenal Segura ha seguido siendo Arzobispo de Toledo hasta que, en aras de la paz espiritual, ha querido dimitir, y esa dimisión ha sido aceptada por su único superior jerárquico: el Papa.

NOVENTA PUNTOS CON CIEN BALAS

Una notable hazaña femenina con arma corta

BARCELONA.— La tiradora de arma corta Paquita Morales ha conseguido la medalla de oro a 25 metros, sumando con cien balas 90 puntos en tirada oficial. Tiene ganadas dos medallas de plata y dos de bronce, habiendo conseguido colocarse en la categoría superior, o sea entre los mejores tiradores masculinos.

EL "NAUTILUS" SERA HUNDIDO FRENTE A NORUEGA

NUEVA YORK.— Comunican de Washington que el Consejo marítimo ha autorizado al explorador Herbert Wilkins, a echar a pique al submarino "Nautilus", que ha empleado en su reciente expedición a las regiones polares. El submarino será hundido frente a las costas de Noruega, en uno de los más bajos fondos del mar del Norte.

EN EL JOVELLANOS

Debut de la compañía Meliá-Cibrián

Ayer debutó en el teatro Jovellanos, la compañía Meliá-Cibrián, con el estreno de la graciosísima comedia, en tres actos y cinco cuadros, original de L. Feder, traducida del austriaco por Tomás Borrás, titulada: "¡Cásate con mi mujer!".

La representación se realizó entre la hilaridad del público. Se trata de una comedia humorística, en la que se ridiculizan los celos infundados y sistemáticos de un marido que desconfía de su mujer por los detalles más insignificantes para terminar con un desenlace satisfactorio en el que se lleva a cabo la indispensable reconciliación.

La compañía—y aunque no pudimos apreciarlo plenamente por estar reducida la obra a cinco personajes—nos dió la impresión de hallarse muy acoplada y de contar con buenos elementos.

La pareja Meliá-Cibrián insuperables como siempre, encarnó esta vez a los protagonistas "María" y "Faber", con un realismo admirable. Muy bien Juanita Ferrer en su papel de "La señora Wessley"; Fulgencio Nogueras, en el suyo de "Rodolfo Rundt" y Juan de Dios en el de "Carlos Urbano". También merece citarse la labor de los demás intérpretes.

El público aplaudió con interés a final de cada acto, y especialmente al terminar la obra.

J. E. C.

En verdad, que esta ligereza con que se ha producido el ministro de Justicia no es leal correspondencia a la conducta de la Iglesia, motivada en las razones que exponemos en nuestro artículo de fondo. Y es cierto que a la Iglesia importa—y ya vemos cuán magnánimamente cumple su deber—mantener la paz espiritual en el pueblo; pero la de España aún importa más al Gobierno. Pues en verdad que no la favorece con las aludidas manifestaciones del señor De los Ríos."

DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

En la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de San Juan el Real, contraerán matrimonio la bella y distinguida señorita ovetense Ana María Meléndez y el conocido joven de nuestra buena sociedad don Pedro Botas Rodríguez.

A la ceremonia están invitadas numerosas personas de la localidad.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos, extensiva a sus apreciables familiares.

VIAJES

Después de pasar en ésta las fiestas de San Mateo, ha regresado a Gijón, la bella y encantadora señorita María Luisa Alcalde.

—Para Madrid marcha mañana el culto profesor de la Universidad Central don Jaime Masaveu.

—Regresó de Luanco don Casimiro García, acompañado de su apreciable familia.

—Se encuentra en Asturias el ilustre asturiano P. Blanco, rector de los Dominicos de Roma.

—Regresó a Gijón, después de pasar una larga temporada en Oviedo, la bella y distinguida señorita María Gutiérrez.

—Para Madrid ha marchado la señora viuda de Riu, acompañada de su hijo don Eduardo.

—Para el mismo punto ha marchado don Manuel Truán, que pasará el invierno en dicha capital.

—Regresó a Madrid el estudiante de Medicina don Manuel de la Vallina Díaz.

—Para Valladolid ha marchado el aventajado alumno de aquella Facultad de Medicina don Angel Mantilla.

—Sale hoy para el mismo punto la encantadora señorita Cuiñi Villiesid.

—Para Madrid marchan mañana los distinguidos jóvenes don José María y don Francisco Jardón.

—Hemos tenido el gusto de saludar ayer en Oviedo a nuestro querido amigo y distinguido periodista don Francisco Luis Díaz, jefe de información de "El Debate".

—Para Santiago de Compostela, a donde cursa los estudios de Farmacia, ha salido el distinguido joven Julián Fernández Ramos.

BAILE EN EL TENNIS

Se da como probable, siempre que el tiempo lo permita, que mañana en las canchas de la sociedad Deportiva Asturiana de Tennis, se celebre un baile a la terminación de los campeonatos y del Torneo internacional que en las mismas se viene celebrando.

Con esta fiesta se daría por terminado el programa que dicha sociedad organizó para las fiestas "mateínas" del corriente año.

DONA MANUELA ZUBIZARRE TA LASO DE RUBIERA

Ayer, jueves, se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Manuela Zubizarreta Laso de Rubiera, ocurrido en su casa de Ujo.

Con tal motivo, verán los familiares de tan distinguida señora renovarse las muestras de pesar que en el día de su muerte recibieron, entre las cuales queremos hacer constar también la nuestra, muy en especial a su esposo e hijos.

NUEVOS ABOGADOS

Han terminado la carrera de Derecho en esta Universidad los distinguidos jóvenes Tomás Rayón López, Jesús Gutiérrez y Juan Luis Beltrán.

A todos enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles muchos triunfos en su brillante profesión.

UNA BODA

En la capilla del Palacio Episcopal de Somió, en Gijón, y a las once y media de la mañana del miércoles, se celebró con toda solemnidad el enlace matrimonial de la encantadora señorita gijonesa Carmina M. Meana Fandiño, hija del acreditado industrial de esta plaza, don Rosendo, con el joven capitán de la Marina Mercante, don Pedro Luaces y García.

Apadrinaron el enlace el padre de la novia, doña María Fandiño, y el director de "El Comercio", don Alfredo García (Adelfor), hermano político del contrayente, actuando de testigos por parte del novio, sus íntimos Rodríguez, y por parte de la novia, sus parientes don Manuel Palacios y don José Rodríguez. Desde Gijón los invitados trasladaron a Somió en automóviles.

La capilla Episcopal estaba artísticamente adornada, y los novios y sus padrinos entraron en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Tannhauser, cargo de una brillante orquesta dirigida por el prestigioso organista don Ignacio Uria.

Ofició en la ceremonia, el párroco de Somió, señor Rubiera.

Terminado el acto religioso, los contrayentes y los numerosos asistentes se reunieron en banquetes y al final de éste hubo una cordial reunión de confianza.

Los nuevos esposos salieron en automóvil para pernoctar en Ovadonga, de donde seguirán viaje de luna de miel por las captales del Norte de España, continuando después a Francia, Bélgica y Holanda.

EN EL TENNIS

Los resultados de ayer fueron los siguientes:

A Builla ganó a M. Corrales en la final del "handicap" a M. Cueto; Clementina Fresno a María Teresa Cerra; Lola Menchaca a Marta Junquera; Barthe-Castano Castañón a J. María Jardón y F. Jardón.

Partidos para el viernes: A las once, Mimi Villiesid contra Clementina Fresno.

A las doce y media, F. Jardón contra M. Cueto.

A las tres y media, F. Tor contra C. Castañón (final del Concurso internacional al máximo de cinco "sets").

A las tres y media, Lola Menchaca contra ganadora de las semifinales. Final del campeonato de Asturias.

TERREMOTO EN SIMLA

Produce gran pánico

SIMLA.—Esta tarde a las once y cuarenta y cinco se produjo un violento movimiento sísmico en Queta, que ha durado unos treinta segundos. Numerosas personas han sufrido grandes daños.

La población huyó al campo a causa de un gran pánico. Hasta ahora no se sabe que haya habido víctimas.